



**AUDIENCIA PÚBLICA
INFORMATIVA**

PRESUPUESTO 2016

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
3/3/16**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Desarrollo de la audiencia

- 1 -

APERTURA DE LA AUDIENCIA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los tres días del mes de marzo de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:09, dice el

Sr. Cano: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la Audiencia Pública Informativa relativa al Presupuesto 2016. Hay 28 anotados. Explico rápidamente el reglamento: las publicaciones fueron hechas en término, cada persona que puede hacer uso de la palabra tiene la posibilidad de hacerlo por cinco minutos una sola vez. El reglamento dice que los primeros en hablar deber ser los que representan instituciones; para mí es indistinto. Los primeros anotados son particulares, porque hay algunos que representaban a alguna institución pero no tenían los papeles y fueron anotados como particulares y otros que se han anotado como representantes de sociedades de fomento, etc. Si a ustedes les parece bien, empezamos por el orden de anotación.

- 2 -

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Sr. Cano: En ese caso, en primer término, tiene el uso de la palabra la señora Rubianes, Alejandra.

Sra. Rubianes: Buen día, José. Estuve viendo el presupuesto en Seguridad y, tal como lo hemos sostenido desde hace muchos años en estas Audiencias, en la que lamentablemente debería haber más representantes, más concejales, algunos miembros del gabinete...

Sr. Cano: Están llegando, pero es récord: 28 anotados.

Sra. Rubianes: Lo que necesitamos en realidad son respuestas. El presupuesto en Seguridad y Protección Comunitaria da 58 millones de pesos; evidente son insuficientes si no ordenamos la parte normativa de la seguridad. Durante la gestión anterior se han firmado convenios y convenios, voy a leer la lista de Ordenanzas que tenemos vigente y a las que debemos aportar fondos para el cumplimiento de cada una de ellas. Son muchos años de comunicar obligaciones y cero resultados. Ordenanza 12.256, 18.831, 19.261, 19.099, 19.756, Decreto 662, Ordenanza 20.250, 20.421, 20.422, 20.530, 20.738, 20.742, 21.459 (esto es importante porque estamos comprando cámaras todavía y la Provincia nos donó 40 cámaras en 2013, todavía no las tenemos, Andueza dijo que se estaban entregando pero no las tenemos), Decreto 2817, Decreto 3015, Decreto 241, Ordenanza 21.687, 21.738, 21.755, Decreto 1970/14, Ordenanza 21.842, Decreto 2074, Decreto 3039, Decreto 2645. A esto le tenemos que sumar la Policía Local y otros convenios que se han firmado y que realmente no hemos llegado a ver el contenido. Como te podrás dar cuenta, son demasiadas obligaciones que ha asumido el Municipio, que le son propias a la Provincia. Desgraciadamente no tenemos un interlocutor que pueda entender los temas macro que tenemos que resolver; acá hay que sentarse con la Provincia para definir cuáles obligaciones solventaremos los marplatenses –para los que ya estamos pagándole impuestos a la Provincia- y cuáles obligaciones... O sea, si vamos a seguir manteniendo patrulleros, si los vamos a seguir reparando, si vamos a seguir armando toda la estructura para mantener esas patrullas. Ese es un tema macro que se debe definir políticamente, porque nosotros como ciudadanos no podemos ir a reclamar que no hay patrullaje en tal o cual barrio y nos digan que no hay combustible y el responsable “no sabe, no contesta” porque no sabemos si es el Municipio, la Provincia, etc. Hicieron una “nebulosa” de Ordenanzas y superposición de funciones que realmente hace todo muy difícil. El primer punto que pongo a consideración es que se ordenen las obligaciones que asumirá el Municipio en materia de seguridad y las cumpla; un presupuesto adecuado al cumplimiento de estas Ordenanzas. No podemos seguir con el desorden legislativo, cosa que yo había hablado con Sáenz Saralegui para que se ordenara esto de la mejor manera posible. Yendo al Presupuesto, me llama la atención que lo presupuestado para alquileres para la Secretaría de Seguridad es \$1.106.000.=; no puede ser esta suma porque la gestión saliente nos armó en Seguridad una estructura de alquileres. Todo es alquilado: edificios alquilados, cámaras alquiladas, combis alquiladas, perros y caballos alquilados...

Sr. Cano: Eso no está más.

Sra. Rubianes: Se terminó, sí. Pero los inmuebles los seguimos alquilando. Por el inmueble de Juan B. Justo –que se pasó a Legal y Técnica para que determinara su validez- se pagan \$120.000.= por mes de alquiler, por doce meses son \$1.440.000.=

Sr. Cano: Si me permitís, eso está sujeto a juicio y también hay sumas a favor del Municipio; ahí está puesto la compensación digamos. Que no es de absoluta certeza porque no tenemos ni un juicio ni el otro pero ahí hay cuestiones de titularidad de la propiedad con incumplimiento por parte de la Municipalidad –según el propietario- porque no le ha pagado pero porque él no ha demostrado la titularidad en tiempo y forma.

Sra. Rubianes: Sí, sí. Pero después tenemos por el inmueble de Garay \$600.000.=, por el de Luro \$204.000.=, no sé cuánto se paga por Juan B. Justo y Córdoba, el de Faltas...

Sr. Cano: Disculpame. Por ejemplo, el de Juan B. Justo y Córdoba nosotros estamos pensando en dejarlo y ahí está puesto lo que nosotros entendemos que va a ser definitivamente lo que podemos llegar a gastar. Este es el problema general. Eso no pasa solamente en Seguridad sino que pasa también otras Secretarías. La estructura de Seguridad que hoy tenemos que solventar y en la que se nos van a ir 60 millones de pesos es efímera. Es una estructura de alquileres, personal no capacitado, y fueron todos anuncios mediáticos que hoy nos va a costar 60 millones de pesos. Es imperativo, urgente y necesario que nos sentemos... No podemos tener el inmueble de Juan B. Justo alquilado, alquilar cámaras y gastar \$120 millones de pesos en la empresa Net Global View. No se puede hacer eso porque es efímero. Volviendo al tema de Monitoreo, que es uno de los mayores costos que tiene la seguridad, debería haber un cuerpo de monitores municipales, donde los puestos en vez de ser cubiertos por horas extras de personal municipal se podría hacer con personas que deban tener tareas aliviadas, con el sueldo habitual y que se los capacite específicamente para monitorear. Las empresas nos deben cursos de capacitación para 250 personas que no se han hecho. Otro

gasto es el organigrama dispendioso que tiene la Secretaría de Seguridad. Los números indican que la inseguridad, desde que se creó la Secretaría, ha aumentado. Creo que el Concejo Deliberante debe crear una Comisión de Seguridad, deben tomarse las cosas en serio; la creación de un Secretario no es independiente, en realidad la Secretaría hoy no está cumpliendo una función más allá de lo formal, pero necesitamos otro tipo de decisiones más fuertes y más concretas.

Sr. Cano: En cuanto al organigrama, nosotros no hemos cambiado, formalmente hay lugares que no hemos cubierto, no está todo el organigrama cubierto pero obviamente nosotros tuvimos que hacer un Presupuesto que estuviera a consideración del Concejo Deliberante y algunas cosas que pensamos cambiar no están reflejadas exactamente en el organigrama. En cuanto a los convenios, estamos trabajando en eso; yo no participo directamente pero sí en la parte económica y estamos tratando de unificar. Esto no nos pasa sólo en Seguridad, nos pasa en Educación y en algún área más. Con respecto a las cámaras, estamos en un proceso de negociación, de cambio de ideas, no están cumplidos los plazos, hay 30 millones de facturación no conformada que tampoco está contabilizada y hay un margen de aproximadamente 111 millones de pesos. El viernes tuve una reunión con el representante de NEC (no es más de Global View, Global View vendió en dos tramos vendió todo a NEC), ayer yo no estaba en Mar del Plata pero recibí un mail donde ellos nos hacen una propuesta que nosotros estamos analizando, que incluye la posibilidad de que las cámaras queden para la ciudad. Con respecto al Centro de Monitoreo, nosotros también estamos de acuerdo que el esquema de horas extras que se utilizaba era dispendioso en el siguiente sentido: había gente que cumplía horas extras en el Centro de Monitoreo y no iba a trabajar a su dependencia o gente que cobraba horas extras en su dependencia que era una hora extra muy cara para estar mirando cámaras y no estaban preparados para eso. De todo eso, diríamos que podríamos estar de acuerdo; lo que pasa es que tampoco hemos tenido tiempo (y menos cuando se presentó el Presupuesto) de haber incorporado todas las modificaciones. Y agregó algo, que hablé con Curzio cuando veníamos entrando. Hay 226 millones de pesos, que un 30% va a estar destinado a Seguridad, pero de esto no hemos recibido nada. La idea –que me reafirmaron ayer porque ya me habían adelantado- es enviar un tercio el 30 de abril, otro tercio el 30 de agosto y el otro tercio el 30 de setiembre, que estarían abocados a erogaciones relacionadas a Seguridad. Cuando todo ello vaya ocurriendo, nosotros vamos a ir produciendo los cambios que corresponden. Eso está previsto en el Presupuesto. Los otros fondos que estamos tratando de conseguir, cuando vengan vamos a ampliar el Presupuesto y vamos a decir a qué los vamos a destinar. Va a haber un doble juego: por un lado vamos a ampliar el Cálculo de Recursos y, por otro lado, vamos a ampliar el Presupuesto de Gastos diciendo claramente –y esto lo va a tener que aprobar el Concejo Deliberante- a qué se va a destinar el recurso que venga.

Sra. Rubianes: Lo importante sería armar una estructura propia, no seguir alquilando y...

Sr. Cano: En cuanto a la política de alquileres, nosotros ya hemos dejado de tener alquileres, estamos en tratativas para dejar otras propiedades, pero concretamente podemos decir que hemos dejado la Oficina de Empleo, estamos programando dejar la de 9 de Julio y llevarla a otro lugar que estamos haciendo cambios, pero no hemos tenido tiempo para hacerlo tampoco. Te agradezco la participación

Sr. Locutor: Teniendo en cuenta que a la hora 12, el Secretario tiene una reunión por paritarias en la Secretaría de Hacienda, son 28 las personas inscriptas, tienen un tiempo de exposición de cinco minutos, cuando reste un minuto les vamos a estar avisando para que puedan ir redondeando el concepto.

Sr. Cano: El que sigue en la lista es Curzio. ¿Está aclarado lo que estuvimos hablando antes de entrar?

Sr. Curzio: Sí, José, gracias. Casi todo lo que iba a plantear ya se habló, lo único que quedaría es saber si el bajo presupuesto que nosotros tenemos para este año tiene que ver con la deuda que dejó la gestión anterior. Entiendo que hubo una auditoría y esa auditoría dejó en claro que hay una deuda muy importante, más allá que se haya judicializado. Entendemos que también nos perjudica poder proyectar una Secretaría de Seguridad con todos los condimentos que debe tener.

Sr. Cano: Hay dos cosas. La realidad es que si ustedes comparan presupuestos, la Secretaría de Seguridad y Control tiene un 6% menos que el año pasado, pero a su vez la de Gobierno tiene un 6% más porque al final de la gestión anterior una parte que figuraba como Secretaría de Seguridad volvió a ser la Subsecretaría de Control, que es la parte de Tránsito fundamentalmente. La otra diferencia es exactamente así, pasa con todas las Secretarías. Este año hemos reflejado en el Presupuesto la deuda flotante real, cosa que antes no pasaba. Esta fue una decisión política que tuvo la gestión anterior y una decisión política nuestra, no tiene ponderación de la situación, pero hay muchas cosas que se deben –de todas las Secretarías, incluso la de Seguridad- que están reflejadas en deuda flotante y que por imputación contable se refleja en la Secretaría de Economía y Hacienda. Por eso, si ustedes se fijan en porcentajes, la Secretaría de Hacienda aumentó la significación, no es que estemos gastando más sino que hemos reflejado la totalidad de la deuda flotante.

Sr. Curzio: Coincido con la doctora Rubianes en que hay que generar una estructura permanente, salir del esquema de alquileres, que genera gastos innecesarios y aparte no hay una estabilidad en los inmuebles. Hoy el Centro de Monitoreo está montado sobre un lugar alquilado, donde se ha hecho una inversión muy importante y por ahí mañana se tiene que mudar. Debemos buscar a largo plazo, a través de un crédito blando o leasing con Banco Provincia, para tener un lugar estable y permanente. Nada más, muchas gracias.

Sr. Cano: Para completar, un pequeño detalle. Con la propiedad de la calle Alvarado, estamos manteniendo reuniones con el propietario porque él tiene interés en que ese inmueble sea para la Municipalidad y está dispuesto a ser “generoso” con el plan de pagos, estuve reunido con él el viernes pasado.

Sr. Curzio: ¿Cuál fue la deuda que dejó la gestión anterior, según la auditoría? Para que quede asentado en la audiencia.

Sr. Cano: La auditoría no ha sido económica; ha sido de otras cosas. Pero hay cosas puntuales que te puedo decir. De las cámaras, efectuado el trabajo y con las cuotas, la deuda total son 111 millones de pesos, pero lo que ellos ya tenían facturado antes de fin de año eran 30.358.000.=. Tenemos algunas deudas muy complicadas de resolver, por ejemplo, por 20 motos, que está facturado por una empresa pero no es la misma empresa con la factura que se patentaron esas motos, hay 20 cuatriciclos, no te puedo decir el monto. Pero en las cámaras, el total de la deuda –con etapas que van a terminar el 31 de marzo del corriente- serían 111 millones de pesos. Rami. Ramón

Sr. Rami: Quería comentar algo sobre el servicio de agua. En mi caso particular, el sexto bimestre recibí una factura por \$228,70, de los cuales \$107,10 es el servicio de agua y cloaca. Viene la resolución de Infraestructura por el 70% de incremento y el GIRSU.

Con respecto a la primera, ya automáticamente hubo un aumento solamente de Infraestructura. Escuché ayer que iban a aumentar la tasa de agua el 20%; yo me pregunto: ¿si estamos pagando ya \$228 por bimestre un departamento de 25 metros cuadrados, cuánto vamos a tener que pagar cuando en realidad es solamente la mitad del importe? Porque la infraestructura, por lo menos acá en el microcentro, deben haber por lo menos como mil unidades catastrales y donde se hacen las obras deben haber cien, ¿cómo podemos financiar un barrio que tiene que usar el servicio que tengamos que pagar nosotros todo el importe como si fuera una obra de todo el Municipio? Y lo del GIRSU, me parece que también es bastante tirada de los pelos. Ese es mi criterio como usuario de Obras Sanitarias.

Sr. Cano: el Fondo de Infraestructura no es solamente la infraestructura de las redes. Acá se están haciendo dos obras importantes: la planta de pretratamiento que va a dar lugar al pleno funcionamiento del emisario submarino y también se está haciendo una cisterna en la calle Tucumán. Independientemente de los valores, tengo que coincidir que usted directamente no lo ve, pero en realidad es una infraestructura para toda la ciudad y para varias generaciones, por lo cual se está cobrando hace un tiempo y se va a seguir cobrando. El GIRSU es una tasa de reciente creación, nosotros habíamos pensado reacondicionarla, lo único que le puedo decir es que ha aumentado el 20% junto con la tasa y el fondo de infraestructura. Es decir, todo Obras Sanitarias tiene un aumento del 20%. Por supuesto, para el que lo paga siempre es mucho y para el que lo recauda –en función de las necesidades que debe satisfacer- a veces es poco. De todas maneras, lo que nosotros tratamos este año es de cumplir que el aumento de las tasas –en este caso Obras Sanitarias- estuviera por debajo de la inflación.

Sr. Rami: De acuerdo. Le planteo otro tema. La ley 12.076, que habla de la prescripción de deuda en el pago de impuestos. La última actualización que hubo de la provincia fue en diciembre del '97. Como está muy atrasado con respecto a la ley de provincia, yo le pregunto si realmente se puede modificar algo de la prescripción sobre todo sobre lotes que están fundamentalmente en medio del campo. Es una deuda infernal, que al no tener prescripción, se remonta a tiempos inmemoriales. Y si uno recurre a un juicio tiene que poner abogado y se hace muy oneroso.

Sr. Cano: Usted habla de una ley provincial, la Municipalidad normalmente notifica todos los años para interrumpir la prescripción. Yo puedo tomar nota para hablar con algún legislador provincial para ver cuál es el estado de situación de esto en la provincia.

Sr. Rami: Perfecto. Yo presenté una nota ahora para que apliquen, en mi caso particular, la prescripción.

Sr. Cano: Muy bien. Está en su derecho y seguramente va a tener la respuesta que corresponda. A continuación, tiene el uso de la palabra Escudero, Rubén Alberto.

Sr. Escudero: Soy de la sociedad de fomento Coronel Dorrego. Desde nuestro lugar, como gestión comunitaria, queremos dar nuestra opinión sobre el Presupuesto que ha elaborado la Secretaría de Hacienda donde su responsable es el contador José Cano. Nos parece oportuno aclarar que nosotros somos partidarios que el Presupuesto que hoy nos convoca debería ser elaborado desde la política y no desde los números, por lo tanto opinando desde estos parámetros, el debate pasaría por tener en cuenta algunas cuestiones que nosotros consideramos prioritarias. Pasaré a mencionar algunas de ellas, dado el breve tiempo que tengo para manifestarlo. Nuestra preocupación fundamental es la de inclusión social porque consideramos que lograr una vida digna menguará considerablemente la inseguridad y para ir construyendo ese cometido deberemos tener acceso a la salud, a la educación, vivienda, entre otras cosas. En lo que respecta a lo nombrado en primer término, empezará diciendo que no estamos de acuerdo en el cierre de las guardias en los barrios Belgrano y El Martillo; debemos puntualizar que la atención de urgencia no atiende las emergencias de los barrios mencionados sino que se prolonga a los barrios aledaños y debo decir que este cierre perjudica considerablemente a las familias de estos barrios populosos, donde las distancias a recorrer ante una emergencia se extienden considerablemente y lo oneroso que eso significa como también el riesgo de perder vidas. Queremos creer que esta fue una medida desafortunada y que estos proceder no sean producto del ajuste. Por otro lado, estamos convencidos que hay que invertir fuertemente en la prevención en salud ya que no solamente evitaremos enfermedades –con la importancia que esto tiene- sino que optimizaríamos el Presupuesto y de esta manera podríamos ir construyendo el Hospital Municipal. Es imprescindible que entendamos que Mar del Plata no termina en las calles Fortunato de la Plaza, Arturo Alió, Estrada. Nuestra ciudad ha crecido en estas últimas décadas en forma significativa y si hablamos de Batán diría que los bataneases deberían discutir su propio Presupuesto. Me pregunto: ¿quién de aquí estaría contra una vida digna? Estoy seguro que todos queremos dignificar nuestras vidas y de la comunidad toda. Creo que deberíamos haber a la brevedad un relevamiento en los barrios con más necesidades para saber en qué situación se está viviendo y de esta manera nos daríamos cuenta qué Presupuesto deberíamos discutir. De otra manera, seguiremos teniendo barrios ocultos, donde viven grupos de niños, adultos y adultos mayores. Quisiera mencionar que cuando se gratuidad del acceso a la salud, educación, cultura, etc, nada es gratuito porque la plata de algún lado sale; entonces diré del IVA, que es el impuesto que se paga hasta en los alimentos, que también consumen los que menos recursos tienen. Entonces quiero decir también que el sistema capitalista se mueve por intermedio de los impuestos para elaborar los distintos presupuestos públicos y estos impuestos no deberían ser regresivos si queremos que los presupuestos coincidan con las respuestas que hay que dar a la comunidad. ¿Por qué digo esto? Porque las medidas que se están implementando en base a Decretos del gobierno nacional son transferencias multinacionales en dólares a manos de los concentradores de la riqueza. Por lo tanto, la pobreza cero quedará en una expresión de deseos. No estaría de más aclarar que en los Municipios hay tasas y nuestros Municipios reciben una coparticipación de los impuestos; lo bueno sería que esa coparticipación quede en nuestro Municipio y el resto se gire al respectivo gobierno. Hoy en día es al revés. Para finalizar quisiera mencionar lo que nos está pasando a los vecinalistas con el convenio sociedad de fomento-Municipio. No quisiera decir que con \$18.000. tenemos que cubrir seguros, mantenimiento de maquinarias, corte de miles de metros cuadrados de pasto, limpieza de bocas de tormenta, etc, pero sí quisiera subrayar es el atraso de cuatro meses –en algunos casos, mucho más- que tiene el Municipio en el pago de dicho convenio. Esto nos trae consecuencias antihumanas por la falta de pago del convenio porque los que trabajan para realizar las labores mencionadas son personas que deben llevar el sustento diario a sus hogares. Les pido que reflexionemos juntos. ¿Se imaginan los funcionarios políticos y políticos en general que tengan esos atrasos en el pago? ¿Qué sucedería? Quiero decir que nuestra comisión directiva y nuestra Federación tienen las puertas abiertas para intercambiar opiniones sobre estos temas. Por último, nunca vamos tener presupuestos que nos dignifiquen la vida si las políticas económicas son a favor de los especuladores financieros –buitres- que compran bonos depreciados en plena cesación de pagos de Argentina y ahora cobrarán una renta que oscila entre el 400% y 1000%. Más que un gran negocio, se trata de una estafa gigantesca. Una estafa convalidada bajo un gobierno constitucional, ratificando los que renegociaron la deuda pública surgida de manera ilegal, ilegítima, odiosa, en tiempos de dictadura genocida. Para terminar con mi opinión, digo con todo respeto, contador José Cano, si usted dijo que iba a pasar la gorra en el estamento nacional para poder solucionar los problemas que padece nuestra comunidad, es evidente que usted no tiene el suficiente apoyo político para gestionar tan importante Secretaría. Por lo tanto, le pedimos que dé un paso al costado y la historia se lo va a agradecer. Gracias.

Sr. Cano: Yo le voy a contestar lo que es específico de todo lo que usted dijo. Usted dijo claramente que hay entidades de fomento a las que se les debe 4 meses y mucho más, si usted saca la cuenta, la semana que viene nosotros hace 3 meses que asumimos y recibimos una deuda de \$7.791.000.- de entidades de fomento, que nosotros estamos pagando en la medida de lo posible. De manera que usted mismo lo dijo, estamos haciendo frente a cosas que nos dejó una gestión anterior, y no hago ningún tipo de calificación, simplemente le contesto. Junto con esa deuda tuvimos más de \$39.000.000.- de las obras sociales que también estamos pagando, \$29.000.000.- de las ART que también estamos pagando, \$9.000.000.- de alimentos frescos y pan al GADA, que pagamos totalmente, para que los chicos cuando empezaran las clases tuvieran sus alimentos, y las Casas del Niño los siguieran teniendo. Al correo se le debía \$8.000.000.- que estamos pagando para que nos distribuyan las boletas de alumbrado. No quiero avanzar mucho más. Yo le quiero aclarar también que el Presupuesto no lo hizo la Secretaría de Hacienda, el Presupuesto lo hizo la Secretaría de Hacienda cómo coordinar las cosas y utilizamos una técnica en función de que no teníamos ni siquiera un esbozo del Presupuesto, que se llama “techo financiero” y que fue tomado en función de lo que se había ejecutado en el año 2015 y por eso también eliminamos la cláusula de la Ordenanza Complementaria que decía que el Ejecutivo podía modificar su Presupuesto a gusto y piacere, porque cada vez que tengamos que modificar el Presupuesto porque las condiciones cambien –y esperemos que sea para bien-, vamos a tener que venir al Concejo Deliberante a someterlo al debate de los representantes. Los otros temas hacen al gobierno nacional y algunas otras cosas que creo que no es el lugar para discutirlo, así que le agradezco su participación. En cuanto a mi función, la realidad es que el que a mí me ha designado es el Intendente Municipal y el día que no esté de acuerdo como yo esté haciendo las cosas o que yo no esté de acuerdo como él las esté haciendo, o me pedirá que me vaya o yo me iré, como pasó en la gestión anterior. Señora Locino Miriam Graciela.

Sr. Locino: Lo mío es breve, no hay tecnicismos, solamente es pedir por un sentido de humanidad hacia lo que me preocupa mucho como proteccionista, que es la vida animal. Con todos los casos que acá hemos escuchado, pareciera que los animales no tienen lugar en esta sociedad, pero pido que el contador Cano los tenga en cuenta. Voy a adherir por economía de tiempo a todo lo que verterá mi compañera y amiga María Cantini con respecto a la problemática animal, y también pido que el contador Cano tenga en cuenta todo lo manifestado por el señor concejal Mario Rodríguez, que aún dentro del oficialismo se ha puesto el problema a cuesta a pesar de lo que puedan decir sus pares y su mismo partido. Porque realmente ha entendido algo que en pleno siglo XXI se debe entender, que la problemática animal es un tema de salud pública, que se debe tener en cuenta y que la solución no debe pasar por la muerte de animales -en este caso los que son más notorios son los caninos y felinos- sino que debe pasar por un sistema ético. Y yo le ruego, contador Cano, que usted tenga en cuenta siempre esto. Agradecemos que se haya pagado la deuda con los laboratorios, lo que permitió reiniciar las campañas de castración, se lo agradecemos mucho. Hemos, por todos los flancos, insistido con esto y la última persona que el destino hizo que se ponga frente a nosotros fue usted que se cruzó con la ex presidente de APAA en un pasillo y al otro día los pagos se habían hecho. Por favor, tenga en cuenta de asignar presupuesto suficiente a la Secretaría de Salud, más precisamente para el Departamento de Zoonosis, no sólo por estos animales de los que vengo a hablar y por los que me preocupo desde que era adolescente y pensé que me llevaba el mundo por delante. Ahora, le pido nuevamente que escuche a los que ya han tomado conciencia como así también al doctor Ferro que tanto nos ayudó cuando era Secretario de Salud, y también lo pido porque veo cómo están las instalaciones del Departamento de Zoonosis, realmente es una lástima y creo que mucha gente de la que trabaja ahí se considera una dependencia olvidada a la que nunca llega nadie o llegan muy pocas personas a Hernandarias y José Fernández. Gracias por escucharme a todos los presentes y los proteccionistas queremos pedir que se vaya tomando conciencia de que la vida debe tener dignidad en todos sus órdenes. Confiamos en esta gestión. Nada más.

Sr. Cano: Bueno, yo le quiero aclarar una cosa, señora. Esta señora Ríos me había llamado muchísimas veces por teléfono y la última vez que nos encontramos yo le expliqué un poco de las prioridades. Yo no pagué, pagó la Municipalidad y no pagamos porque ella me hubiera encontrado en el hall sino porque nosotros tenemos más o menos una programación de pagos y si no me acuerdo mal eran \$42.000.- que se le debía al laboratorio y se lo pagamos, pero falta más, creo que hay \$172.000.- todavía que le debemos. Pero se debió a eso, a que en la grilla de pagos estaba, porque los laboratorios, no sólo los de drogas para las castraciones –el doctor Ferro lo sabe muy bien-, sino reactivos, etc., que nosotros le damos importancia y en la medida en que tengamos el dinero lo pagamos. Así que gracias por su intervención. Señora Cantini María.

Sra. Cantini: Buenos días para todos los presentes. Soy María Cantini, docente de profesión y proteccionista de corazón. Por eso vengo a solicitar que se incluyan partidas suficientes para la Secretaría de Salud, más precisamente con los fondos destinados al Departamento de Zoonosis. En primer lugar, por el mal estado de sus instalaciones y la precariedad en que su personal desarrolla tareas, lo que provoca una actividad muchas veces a desgano por trabajar en una dependencia olvidada dentro del Estado Municipal. Pero fundamentalmente para la que habla, proteccionista, o los caninos y felinos secuestrados allí, muchos de los cuales pasan meses y meses en espacios muy reducidos hasta que se logra su adopción. Son animales sí, pero se les debe un trato digno en espacios dignos, y sin dinero no se puede hacer. En segundo término, mi pedido es para que no se repita lo que ocurrido días atrás, cual fue la suspensión -hoy solucionado, no sabemos hasta cuándo- de las campañas de castración y esterilización de caninos y felinos en forma sistemática, extendida, gratuita y masiva en los barrios marplatenses y alrededores, donde se realizaban las intervenciones quirúrgicas en las sedes de la sociedad de fomento, los CIC, CDI, clubes, etc. Según se supo, esto se debió a la falta de medicamentos e insumos, manteniéndose la práctica en el Departamento de Zoonosis, pero en una cantidad notablemente inferior de animales operados y gracias al aporte de la comisión asesora del Departamento, a través del ingreso originado en el cobro de bonos contribución que pagan algunos dueños de animales que pueden hacerlo. Otra parte de esa recaudación, además, se destina a realizar mejoras en el edificio por el bienestar de los animales alojados, de quienes trabajan allí y del público asistente. Vaya entonces la responsabilidad que asume esta comisión asesora haciéndose cargo de gastos que deberían afrontarse con el Presupuesto Municipal. Así, de 15.700 animales intervenidos en el 2015, si se prologara la suspensión de la tarea, el número se vería reducido notablemente con las lógicas consecuencias que ello acarrearía. Los nacimientos de caninos y felinos ganarían la carrera, se perdería la costumbre entre los vecinos que en la práctica tanto nos costó lograr, pues tendrían la excusa perfecta para permitir que sus animales procreen de manera indiscriminadamente, sería un paso atrás en cuanto a la disposición de las sociedades de fomento, etc., para ceder sus instalaciones –cosa que nos costó mucho- para los quirófanos ambulatorios. Nacerían más perros y gatos y sería imposible que encontraran hogares, y con más animales en la calle aumentarían los accidentes, los problemas entre vecinos, los rociados de orina y deposiciones, las roturas de bolsas de basura, las peleas, las mordeduras, las parasitosis, las enfermedades onóticas, los abandonos, el maltrato y la eliminación de cachorros y gatitos por prácticas caseras absolutamente crueles. Pero lo que es más grave aún es que al no mediar un control suficiente de nacimiento por vía quirúrgica -lo cual está establecido por ley provincial 13.879 y Ordenanza 22.031/14- toda la problemática desembocaría en una emergencia sanitaria, y ya sabemos lo que esto significa: la matanza, en base a la ley provincial 8056 de profilaxis contra la rabia, que no ha sido derogada. Y la experiencia nos dice que esta práctica está latente, y sabemos que a ningún funcionario público le temblará la mano para firmar una orden en tal sentido si se ve comprometida la salud de los vecinos. Ojalá no suceda. La procreación indiscriminada de caninos y felinos y su control, aunque cueste aceptarlo en pleno siglo XXI, es un tema de salud pública y la solución debe pasar por un

sistema de control que implique un equilibrio ético entre el bienestar animal y la salud de la población. Si nos apartamos del control de la natalidad animal por vía quirúrgica, la educación popular en busca de conciencia y la aplicación de infracciones a vecinos desidiosos, en definitiva, si nos apartamos de la prevención en su justa medida, iremos por mal camino. ¿Qué podemos esperar si no se asignan las partidas necesarias para el Departamento de Zoonosis en el proyecto de Presupuesto aquí tratado? Somos muchos los ciudadanos interesados y comprometidos con este tema, que también somos contribuyentes, con obligaciones, pero con derecho para exigir lo que consideramos justo y necesario. Gracias por escuchar y entender.

Sr. Cano: Muchas gracias, vamos a hacer lo posible. Carboni María José.

Sra. Carboni: Soy capacitadora del Programa Educativo Barrial, PEBA, vengo en representación de un grupo de capacitadores que estamos muy preocupados con el tema de la reducción en el Presupuesto con respecto a lo que es educación social y la educación no formal. Estamos en el mes de marzo y todavía no hay ninguna autoridad a cargo del programa. Nosotros como capacitadores tenemos una gran incertidumbre porque no sabemos este recorte en qué consiste, qué es lo que nosotros vamos a perder, cuáles de nosotros vamos a perder nuestro trabajo en principio y, por otro lado, quiénes de los beneficiarios se van a quedar sin su programa. El PEBA es un programa que alcanza a todos los barrios de Mar del Plata, que llega a cada uno de los lugares donde la mayoría de las personas no llegan. Son pocos los trabajadores que se acercan a esos lugares a asistir, a colaborar, a trabajar, a educar, a pasarla bien también, a disfrutar, porque nosotros a esto lo elegimos, nosotros nos formamos, nos preparamos para que el PEBA llegue a cada uno de esos lugares, entonces nos preocupa por múltiples razones. Insisto, en principio por una cuestión laboral y, por otro lado, porque sabemos que si el PEBA no continúa o no sabiendo cuáles son aquellos talleres que van a continuar o no, no sabemos cuáles son las personas que se van a quedar sin esta posibilidad. Nosotros detrás de estos números vemos personas, trabajamos con personas, trabajamos con niños, con jóvenes, con adultos, entonces no se puede tener esta mirada sobre la educación, no se puede tener esta mirada basada sólo en cuánto dinero cuesta, que por otro lado como capacitadores no cobramos tanto, así que ni siquiera es tanto el dinero que nosotros le implicamos al Municipio. En cada una de las personas con las que trabajamos hay una historia personal, hay una historia de desarrollo, de crecimiento. Nosotros desde el apoyo escolar trabajamos con chicos que tienen algún problema en la escuela por lo cual no pueden pasar de grado a veces o no pueden aprender de la misma manera en que aprenden el resto de los chicos. Entonces esto también impacta en la educación formal, muchas veces se le da prioridad a la educación formal y se toma la educación no formal como una cosa extra que tal vez no tenga tanta importancia. Sin embargo, el impacto sobre la educación formal es enorme, aquellos chicos que no pueden pasar de grado o que no pueden aprender igual que el resto de sus compañeros dentro de las aulas, lo logran con nosotros, porque utilizamos otras estrategias, porque tomamos cada caso en forma particular, porque entendemos cada realidad, porque podemos llegar a ese chico de una manera diferente. Por otro lado, también se dan talleres que implican aprendizaje de oficios, eso también impacta en la economía de la sociedad, en la economía familiar, cada uno de esos beneficiarios que puede hacer un taller de costura, un taller de peluquería, de marroquinería o de tantas otra áreas en las que estamos trabajando, tienen a través de estos talleres la posibilidad de aprender algo con lo que salir a trabajar, con mantener a sus familias. Entonces, el impacto que tiene el Programa Educativo Barrial es enorme, es amplísimo, es una historia y miles de historias reproducidas y cada historia es particular y si se tomaran el trabajo de escucharlas y de entenderlas se darían cuenta de la importancia que tienen. Todavía no sabemos cuál va a ser la continuidad, cómo va a ser la continuidad, estamos en el mes de marzo y no hay una autoridad al frente del programa, hasta ahora hemos escuchado promesas, pero ninguna realidad concreta ni ninguna decisión concreta, así que les pedimos por favor que tengan en cuenta este tema. El PEBA no es propiedad ni de los capacitadores, ni del Intendente, ni de las sociedades de fomento. El PEBA le pertenece a cada uno de los barrios marplatenses y es por ellos y para ellos que debemos trabajar todos.

Sr. Cano: Yo te quiero aclarar que por lo menos presupuestariamente no hay disminución del gasto en Educación. La Secretaría de Educación tiene un leve porcentaje de aumento, que -insisto, lo hemos hablado y los concejales me han escuchado decirlo- estamos hablando de presupuestos originales, después cuando se incorporan las pautas salariales y la ejecución es la que muestra el gasto. Pero en el gasto original de toda la Secretaría, un 11,79% el año pasado y un 11,88% este año. De todas maneras yo comparto lo que vos decís, yo conozco el PEBA, no he escuchado suficiente porque nunca se escucha suficiente; lo que sí te quiero decir es que por lo menos yo y la Secretaría de Hacienda que encabezo yo, no veo nada más que números, yo siempre veo personas detrás de los números. Por eso mismo es que hay muchas cosas que estamos tratando de corregir rápidamente y ayer yo estuve con el Ministro de Educación de la Nación hablando de la necesidad de que Mar del Plata sea considerada -por lo menos en esta etapa- como que es casi una provincia. Mar del Plata tiene históricamente alrededor del 15% de su Presupuesto en Educación, tenemos matrícula de 22.000 chicos, 3.000 docentes, donde están incluidos también los capacitadores del PEBA. De manera que yo sé que hubo dificultades y malas interpretaciones o malas comunicaciones por parte nuestra, pero eso se va a regularizar, porque no estamos hablando de eliminar lo básico y fundamental del PEBA.

Sra. Carboni: El tema es que estamos en el mes de marzo y ya tendrían que estar empezando las designaciones y ya tendría que haber una autoridad al frente que pueda evaluar los proyectos...

Sr. Cano: Yo le voy a transmitir estas inquietudes a la Secretaría de Educación sin ninguna duda.

Sra. Carboni: Le agradecería porque hasta ahora no nos recibió.

Sr. Cano: Sí, sí, le vamos a pasar la parte pertinente en el caso de la desgrabación de esta Audiencia. Te agradezco mucho la participación. Román Claudia.

Sra. Román: Buenos días. Lo mío es mucho más simple, yo presenté una nota al Concejo Deliberante, al Presidente, dejé una nota en Hacienda también, quizás encierra un poco toda la temática de cada uno. Yo soy simplemente una contribuyente, me sumo un poco a lo que decía la señora que habló antes que yo, creo que responde mi pregunta de qué es el desarrollo infantil, porque nosotros como contribuyentes tenemos una contribución especial para la salud pública y para el desarrollo infantil. Una de mis preguntas era qué era el desarrollo infantil porque dentro de la Ordenanza no lo encontré, que es el artículo 73º y las páginas 39 y 40 de la Ordenanza N° 22.066, si no me equivoco. Lo que yo necesitaba saber, porque todos hablamos de emergencia, me sumo un poco a lo que decía el caballero de la sala de El Martillo, de la salita del barrio Belgrano, porque para mí como contribuyente y que contribuyo y pago los impuestos, pago la tasa como corresponde y la tengo al día, es una necesidad también de saber porque en la campaña, no digo usted, sino el doctor Arroyo y todos sus asesores, prometían bajar la tasa para que todos paguen. El tema es que la tasa subió, yo sigo contribuyendo en salud, pero las salas se están cerrando y la gente no percibe el servicio. Yo fui auxiliar de enfermería durante 30 años, ya tengo casi 50, he pasado por muchos gobiernos y es la primera vez que estoy en un Concejo Deliberante planteando esto, pero a mí me preocupa la gente. Yo entiendo de números, soy perito mercantil, sé que hay un debe y un haber, sé que hay balances que pueden dar pérdidas o ganancias, pero me parece que la inclusión de la gente ... o sea, no es que

yo tenga la necesidad de esa sala, soy honesta, yo no la necesito gracias a Dios, pero me conmueve la gente que sí la necesita y no la tienen, y sé lo que es el valor de una vida, yo trabajé en gerontología y sé lo que es tener una emergencia, sé lo que es tener una urgencia, entre la vida y la muerte. Y a veces, aunque parezca que un médico está horas no haciendo nada o porque no le llega nadie a esa guardia, es salvar una vida, a veces esa diferencia de ese día, de esa hora, es una vida, que puede ser un niño, puede ser un abuelo, un adolescente o alguien madura de la edad mía de casi 50 años. Entonces, quizás me sumo sin haberlo conocido antes, doctor Ferro, pero si había un proyecto para hacer un hospital municipal, creo que los números de esa contribución dan para que se continúe y que no se destine a otra salida, porque es una contribución especial para salud y desarrollo infantil, que es un poco lo que planteaba acá la señora. Ese es mi planteamiento, acá está la presentación.

Sr. Cano: Mire, yo le voy a decir una cosa. Usted sabe que yo he sido muy crítico de la gestión anterior, pero la tasa de salud que se llama salud porque es como un resumen, pero en realidad es desarrollo de la niñez. Pero esa contribución por lo menos es un ejemplo que se destinó al objetivo, que era salud. Yo tengo que destacar -y lo he hecho también desde una banca- que Salud casi duplicó el personal y hay servicios; también es cierto que ahora hay muchas de las obras que usted dice que están paralizadas y hay otras cosas que están con deuda que nosotros estamos tratando de sacar adelante. En cuanto a la tasa, en la campaña decíamos que íbamos a disminuir la tasa en términos reales, quiere decir que íbamos a aumentar la tasa menos que la inflación y eso lo hemos cumplido, que no es suficiente. Yo siempre tengo una expresión que puede parecer un poco caprichosa “no se puede soplar y chupar al mismo tiempo”. El problema es que tenemos deudas para afrontar, queremos aumentar al máximo las tasas, por eso estamos replanteando una cantidad de contratos y en función de eso vamos a tratar de administrar lo mejor posible lo que llegue a nuestras manos para administrar, no tenga duda de que ese es el objetivo. Entiendo que puede haber diferencias políticas y diferencias de opiniones. Yo la felicito por ser la primera vez que viene a un Concejo Deliberante y lo haya dicho, esto implica que la gente tiene que empezar a participar y este es un paso que usted ha dado. De todas maneras, vamos a hacer lo posible para ser lo más eficientes posible en la administración de los recursos que son escasos ante necesidades que son infinitas, pero le agradezco mucho su participación.

Sra. Román: Yo le agradezco porque además algo que no dije es que yo voté a “Cambiamos”, voté al doctor Arroyo. Pero sí me preocupa el barrio El Martillo principalmente y el barrio Belgrano, que sé que tienen muchas dificultades para llegar por ahí a un hospital. Y como auxiliar de la salud sé a veces esa pequeña diferencia que hay entre la vida y la muerte, y a veces uno en los números no lo puede ver.

Sr. Cano: Yo le aclaro que lo que hago me gusta, es mi trabajo y es mi profesión; también sé que siempre se nos mira como personas más frías, pero vamos a hacer lo mejor posible. Muchas gracias. Salinas Porto.

Sr. Salinas Porto: Primero, contador, me voy a presentar, soy presidente de la Asociación Argentina de Usuarios de Internet y también presido la Federación Latinoamericana de Usuarios de Internet y soy representante por los usuarios de internet de América Latina y el Caribe (Antican), que es una especie de gobierno mundial de internet, donde participan no solamente los usuarios, sino también los gobiernos a partir de cancillería y las empresas de telecomunicaciones globales. La verdad que estoy preocupado, leyendo el Presupuesto veo cosas que realmente me preocupan como ciudadano de Mar del Plata, me preocupan como persona vinculada a las nuevas tecnologías y me preocupan también como persona que acciona en cuestiones de política local y nacional. Parte del Presupuesto que vimos en nuestra organización a partir también del CETIC, que es el Centro de Estudios de Tecnologías e Información de acá en Mar del Plata, hemos visto que algunos de los números que estamos poniendo para el área, caso construcción de escuelas de oficios informáticos ha sido con cero pesos, y eso me preocupa (punto 54 del listado de Presupuesto de Gastos por Estructuras Programática). Vemos también que para el área del polo informático está la friolera de cero pesos, o sea que tenemos dos “cero pesos” en temas que tiene que ver con la sociedad de la información, que tiene que ver con la sociedad del conocimiento y que indudablemente este gobierno no lo tiene priorizado dentro de las políticas públicas. Y esto sí tiene que ver con su área, usted inclusive pone que cuando envía el proyecto de Ordenanza, plantea que lo va a hacer en el marco de gobierno abierto, esto tiene que ver también con transparencia de gestiones. Pero vemos que no hay ningún tipo de objetivo político con respecto a esto, ni a las áreas que dependen del Poder Ejecutivo, usted es parte de eso, ni tampoco está planteado desde la Secretaría que existe y no tiene responsable político...

Sr. Cano: Depende de mí.

Sr. Salinas Porta: Preguntaría cuál es la idoneidad que tiene la Secretaría de Hacienda sobre temas de Informática, transparencia administrativa seguramente sí pero después de informática y telecomunicaciones creo entender que no hay personal idóneo que pueda trabajar sobre eso, viéndolo como un objetivo político de la ciudad de Mar del Plata. Sobre todo cuando el gobierno anterior, con una buena idea, que me parece que cada una de las gestiones no debe romper la otra -por lo menos eso entiendo- en un sistema democrático de poder construir sobre las bases de políticas públicas, de políticas de Estado y no de políticas solamente sectoriales. Hemos visto un avance sobre eso y hemos visto también que se lo había puesto en el mapa de la sociedad de información a la ciudad de Mar del Plata y que ahora se están borrando de un plumazo y me preocupa eso. Nos preocupa a todos aquellos que nos vinculamos en una lucha por una comunicación más libre, más plural, neutral, democrática. Esto no está ni para la sociedad del conocimiento, ni para la economía del conocimiento que es el otro aspecto. Pensar en bajar el 30% de la producción en el Presupuesto de Producción y agregarle creo casi de 62.000.000 al área de Informática cuando no tenemos un responsable (usted ahora me dice que sí, que es usted el responsable) quisiera en algún momento poder tener la posibilidad de saber cuál es el programa que va a tener la Secretaría de Hacienda con la Secretaría de Informática y Transparencia de Gestión para poder saber y ver el horizonte de lo que va a pasar en la ciudad de Mar del Plata en la próxima gestión. Pero además le quiero agregar una cosa más y que también nos preocupa. Esto lo digo como trabajador, lo digo como miembro de la FTI y de la CTA. Este Concejo Deliberante ha tenido algo fantástico, y lo ha hecho, ahí está el ex concejal socialista Cordeu, se ha presentado una Ordenanza que ha sido cumplida de hecho, la cámara que ustedes ven ahí, el software de la cámara que ven ahí, es software libre, no es software privativo. Para dar un ejemplo nomás, \$840.000 para software en uno de los puntos, el 4.8.1.0 del ENOSUR, solamente para ese área estamos pidiendo \$840.000 para entregárselo a empresas que venden software privativo cuando nosotros podemos tener un equipo de desarrolladores de software, generados a partir seguramente de la Escuela Técnica de Oficios Digitales, podríamos tener acá un montón de jóvenes o no jóvenes, trabajando para construir software para nosotros. En vez de eso, lo que estamos haciendo es enriqueciendo a los sectores privados, que año tras año nos venden licencias, no nos venden software y eso lo tenemos que tener claro, nos venden solamente licencias de uso, para que al otro año paguemos de nuevo. Entonces, esto desde un lugar conceptual, desde un lugar político, desde un lugar como ciudadanos, deberíamos revisarlo. Nosotros estamos sacando o poniendo el mismo presupuesto para Educación, estamos generando baches en la educación tecnológica y en la educación de sistemas digitales, solamente para enriquecer a algunas empresas que nos vendan el software. Digo esto es para recalcarlo y para revisarlo, realmente estamos muy preocupados con todo esto. Muchas gracias, señor contador.

Sr. Cano: Mirá, primero yo no soy especialista en tecnología, pero aparte de Secretario y otros miembros de cargos políticos que había antes, Mar del Plata tiene más de 50 personas que vienen trabajando hace más de 30 años en esto y estamos trabajando en eso. Si vos leíste el Presupuesto -y veo que lo leíste- está muy claro que todavía no estamos con Gobierno Abierto. Hablamos hace un ratito que el Concejo Deliberante tiene acceso a nivel de consulta a todo el RAFAM, que antes no existía, de manera que eso es una parte. Hay cosas que hemos podido hacer y hay otras que no. Estamos replanteando incluso cómo se publican los estados contables de la Municipalidad para que se entiendan, porque hoy pueden estar publicados y son tantas columnas que hay que traducirlo a que alguien no tenga que ser especialista, ni siquiera tiene que ser contador, tiene que ser especialista porque, bueno; lo debés haber visto las planillas. Otra cosa, nosotros estamos estudiando el contrato del 147, por ejemplo donde vos sabés que hay una parte de software propio de la Municipalidad y una parte que estamos pagando a una empresa. Llamativamente el 66% de los servicios que presta el 147 está a cargo de un software que es nuestro y nosotros lo estamos replanteando precisamente porque no queremos pagar software a otras empresas y yo con "Pucho" Cordeu que debe seguir estando por acá atrás estoy totalmente de acuerdo. A mí me cuesta mucho el Linux, estoy más acostumbrado al Windows, pero estoy de acuerdo en eso. Y vos sabés bien que todo el esquema que estamos teniendo en muchas cosas estamos queriendo y vamos a seguir (porque algunas cosas se hicieron ya desde años) para reemplazar sistemas que tenemos que pagar por desarrollos que puedan pertenecer a nosotros. Queda mucho por hacer y yo también te soy sincero, estoy a cargo de la Secretaría de Tecnología y aclaro que hemos trasladado gente, hay cosas con las cuales no estábamos de acuerdo y cosas con las cuales estamos de acuerdo pero hoy las prioridades a mí todavía no me han permitido meterme a fondo en algunas cosas como Gobierno Abierto o Presupuesto Base Cero, Transparencia, estamos buscando la manera de que la planta de personal también sea transparentada que no sea una entelequia. Nos falta tiempo pero lo vamos a hacer, nos falta tiempo y si vos nos seguís observando nos vas a ir viendo caminar por esa ruta de mejorar esas cosas. No necesariamente gastar mucho significa gastar bien; yo creo que podemos seguir mejorando mucho algunos servicios gastando incluso menos, y eso a través de lo que vos decís, reemplazando software libre en lugar del software que tenemos que pagar. Así que en general coincido, algunas cosas son opinables desde el punto de vista político o económico de cuáles son las posibilidades de los recursos, pero en general coincido. Muchas gracias. Señor Salomón Luis, tiene la palabra.

Sr. Salomón: Buen día, vengo en representación de la sociedad de fomento del barrio Las Americas, soy el presidente. En representación de los vecinos y de algunos compañeros fomentistas también venía a plantearle algunas inquietudes que tenemos. La más grave, la más acuciante, ayer se lo planteé a usted mismo en la puerta de su oficina, la cuestión económica. Le planteamos al señor Intendente que lo único que le pedíamos era que no se cortara la cadena de pago. Nosotros cortamos el pasto en las plazas, hacemos mantenimiento de terrenos baldíos en un convenio de contraprestación con la Municipalidad, el cual se basa en \$ 18.000, lo cual ni siquiera es el sueldo de un empleado municipal con los aportes, es mucho menos y usted lo sabe bien. Entonces en cuanto al atraso, esa gente que trabaja en la sociedad de fomento y a la cual se le paga por realizar la tarea, no lo hace por amor al arte, sino lo hace por una necesidad para cubrir la necesidad de su hogar. En el mes de diciembre no le pudimos pagar y tuvieron que pasar las fiestas a secas. En algunas sociedades de fomento hemos salido a pedir plata prestada, a sacar préstamo poniendo nuestras propiedades en garantía para poder llevar algo de solución, se repitió ahora en marzo, empezaron las clases y a los trabajadores nosotros no le pudimos cumplir y alguno de esos chicos tuvimos que salir a pedir hasta guardapolvos a algunos sindicatos para que colaboraran para poder paliar la situación. Entonces quiero que usted entienda la gravedad. Yo puedo entender los números, los desfasajes de la deuda, todo lo que quedó. Lo que no entiendo es si se va a recortar siempre al que más necesita, por el que necesita esos pesos miserables que ni siquiera llega al costo de un sueldo de un empleado municipal, cuando hay empresas que por hacer el mismo trabajo como es la recolección de residuos, cobra \$ 40.000.000 mensuales, que tiene ganancias, no puede costear los sueldos, hay que pagarle desde la Municipalidad para que los pague y hay barrios densamente poblados, que esa empresa retira solamente dos veces a la semana la basura, que es vergonzoso y quizás haya una cuestión de salud, que es tema a tratar. La salud: necesitamos la sala de primeros auxilios, yo en mi barrio tengo una sala, pero juntamente con mi barrio, depende después de las 16 hs la sala del barrio Belgrano, y ya se lo dijimos al doctor Blanco, que estábamos en contra del cierre de la nocturnidad y de la permanencia de la apertura del fin de semana, porque en el barrio Belgrano no solamente se atiende el barrio Belgrano y le planteamos que no era una cuestión de capricho: se atiende el barrio Autódromo, el barrio Belgrano, el barrio Don Emilio, el barrio Las Américas, Ostende, José Hernández, el Pro casa, Las Lilas y parte de Belisario Roldan, estamos hablando de 100.000 habitantes. En el mejor de los casos, si no se utiliza, como me planteo que de noche no había demanda por eso se cerraba, yo hace 14 años que no le demando nada al seguro de mi vehículo, entonces dejaría de pagarlo, sería un ahorro, para qué lo voy a pagar si no lo utilizo porque gracias a Dios no choqué. Pero necesitamos que la sala este abierta. Mire yo me atiendo en la salud pública y mi obra social la derivo para que se le cobre. Ayer escuché que se dijo que los turnos en el CEMA se dan con 50 días de atraso, simplemente quiero decir que es mentira, faltan a la verdad. Acá tengo el mensaje en el teléfono que por una simple ecografía, que es un estudio sencillo y sin grandes costos se me dio turno de la semana pasada para el 4 de agosto, eso es lo que se demanda. Cuando fui a la salita a sacar turno, me dijeron hay que venir más temprano. No es lo normal ir a las 4 de la mañana; lo anormal es que tengan sobre 25.000 habitantes de dos barrios que atiende, una sala diez turnos. Eso es anormal, eso es ilógico, ahora viene el frío y hay que ir a sacar turno con los chicos. Bueno, la sala del barrio Belgrano, no tiene problemas de infraestructura, es una sala nueva construida hace cuatro años, se cerró por una cuestión de reorganización y ¿qué hacemos con la gente que está ahí? ¿Sabe adónde tuve que ir a hacer atender yo? A la sala del barrio Ameghino que está las 24 hs abierta. ¿Sabe cuánto cuesta ir del barrio Autódromo al barrio Ameghino, que son siete kilómetros y medio? ¿Pero sabe que hay que hacerlo a caballo porque no hay calles, porque son campos, ni siquiera se mira un mapa, no hay líneas de colectivos que los comuniquen? Entonces a las 2 de la mañana un papá con una criatura que tiene fiebre o un simple dolor de oídos tiene que salir con el nene caminando hasta el Hospital Interzonal, 53 cuadras, porque ahí hay una parada de taxis y al barrio Autódromo por más que usted tenga los medios no entra un taxi ni un remis a las 2 de la mañana a buscarlos. Entonces vamos a tener que ver papás que peregrinen con criaturas a las 2 de la mañana por un simple dolor de oídos o por una simple fiebre que puede ser tan simple o tan compleja, tener que caminar 50 cuadras para irse atender a un hospital. El Plan PEBA. Todavía no sabemos qué cursos van a venir a los barrios, en los barrios las sociedades de fomento trabajamos en red, junto con las escuelas primarias, con las secundarias, la parroquia, la iglesia evangélica, los jardines de infantes, el foro de seguridad, la sociedad de fomento, entonces interactuamos en toda la problemática del barrio y tenemos conocimiento de toda la problemática del barrio. Tanto el estado de las calles, las luces, todo hace a la seguridad, la contención y la formación de las criaturas y los adolescentes, hace también a la seguridad. No tenemos Secretario de Seguridad, pero tampoco tenemos policía en el barrio, porque la Policía Local (vivimos frente a la vereda del Hospital Regional) y tampoco va, pero sí estuvo en Champagnat y Alvarado parado durante meses cuidando una empresa que es Makro, ahí sí estaba pero 20 cuadras más atrás donde se necesita....

Sr. Cano: ¿Pero estamos hablando de la gestión anterior, entonces...no?

Sr. Salomón: No, estamos hablando de ahora, estamos hablando del 10 de enero, del 20 de enero, estamos hablando de que había guardia. Y de la falta de pago de la sociedad de fomento, usted bien dijo van a ser tres meses ahora y solamente recibimos un pago

y le suplicamos que no se cortara la cadena de pago. Desde ya le estoy diciendo que hay sociedades de fomento que usted no lo sabe, que tienen fecha de ejecución de remate, por haber incurrido en deudas con eso. Otra sociedad de fomento, como por ejemplo la mía, tenemos las cartas documento notificándonos de la futura demanda por la demora en los pagos. Pero también creo que nuestros chicos tienen el mismo derecho de poder jugar en una plaza limpia y con el pasto corto. ¿Vamos a pedir que vaya la Municipalidad a cortar el pasto? No le exige a una empresa privada que levante la basura todos los días en barrios como playa San Jorge, playa Serena que están densamente poblados, que hay sala de salud las 24 hs en playa Serena y simplemente se le retira la basura dos veces por semana, cuando por lo menos tendría que ser tres veces por semana. Eso es lo que venimos a plantear nosotros, la necesidad de los vecinos, porque atrás nuestro a caras de vecinos visibles, hay chicos, los grandes podrán defenderse, pero las criaturas no. La inversión para la seguridad no es solamente comprar más patrulleros ni tener más policías. Hay que invertir en la educación, hay que invertir en la salud, hay que invertir en el deporte, hay que llevar programas de deporte sociales a los barrios y no hay. Para nosotros se nos hace muy difícil juntar en las escuelas de deportes que tenemos dependientes de la misma sociedad de fomento cuando a veces no tenemos casi ni insumos. Quiero plantear eso y se lo dije a usted ayer cuando nos cruzamos ahí, necesitamos cobrar, así como usted necesita pasar por el cajero a cobrar su sueldo, en los barrios 85 sociedades de fomento tienen la documentación al día porque ya cobraron el mes pasado y no se ha vencido ninguna documentación, la documentación al día y hay 85 familias que necesitan cobrar el sueldo, del convenio de contraprestación. Y a su vez, aparte de esas 85 personas que cobran el sueldo créame que hay mucha más gente que trabaja desinteresadamente y ad honorem como lo hacemos los fomentistas, promedio 20 personas en cada Comisión Directiva en cada sociedad de fomento interactuando con los distintos problemas de los barrios para tratar de mejorar la calidad de vida de los vecinos. Son vecinos suyos también. Lo único que le pedimos es que arbitre los medios que sean necesarios pedir créditos, hemos sacados créditos nosotros, la Municipalidad tendrá que sacarlos, la verdad no sé, no podemos cortar los servicios porque hoy me llaman de la sala de primeros auxilios para confirmar el turno, y todavía no hay turno para hacer análisis y tenemos personas que tienen enfermedades crónicas. Yo tengo una enfermedad crónica, necesito los análisis y no los tengo, tengo que ir a la parte privada, por qué si yo colaboro, si yo pago la tasa también, porque tenemos que ir. Por eso le pido a usted, no sé cuál ha sido los problemas, no me interesa, usted denunció o viene denunciando hace años de que había pérdidas, de que había malversación, llego a la Justicia e hizo la denuncia, bárbaro; ahora lo único que le pido es que arbitre los medios necesarios para poder darle solución a los problemas que son urgentes: la salud, la educación, la higiene, el deporte social para los chicos en los barrios. Nada más, muchas gracias.

Sr. Cano: En eso estamos trabajando, no tenga ninguna duda. Pero la problemática no la integra solo lo presente, sino con todo el derecho del mundo otra gente viene a reclamar como lo hicieron ustedes y le hemos ido pagando lo que se les debía. Yo entiendo lo que usted plantea, esta no es una situación que haya salido hoy o ayer, es una situación que es una acumulación de circunstancias y para que lo sepa la Municipalidad no puede sacar créditos. Si pudiera sacar un crédito, sacaríamos un crédito para absorber el 60% que nos están cobrando los bancos, que estamos discutiendo y que es el descubierto que nos dejó la gestión anterior. De manera que muchas cosas se solucionarían si no tuviéramos que pagar \$ 2.586.000 de intereses de descubierto, por el descubierto que no es producto de nuestra gestión sino de la anterior. No tenga la menor duda de que estamos trabajando para que esto se regularice; yo no tengo ningún entusiasmo de encontrarlos a ustedes con necesidades que reconozco y que yo no puedo hacer frente porque no tengo el dinero. Así le estoy diciendo que hemos pagado \$9.000.000 de alimentos que se debían de la gestión anterior para asegurar el alimento de los chicos en las Casa del Niño y en las escuelas. La realidad es que para todo no nos ha alcanzado y vamos tratando de ir trabajando en ese sentido de la mejor manera posible. Sé que no es suficiente pero estamos trabajando en eso, pero la deuda hay que pagarla....

Sr. Salomón: Bueno, pero yo no le planteé la deuda que tiene el Estado con la sociedad de fomento, pedí que no se corte la cadena de pago, y que se sepa que las sociedades de fomento son entidades de bien pública sin fines de lucro que no tienen superávit, que no tienen ganancias....

Sr. Cano: Perdón. El problema es que nosotros les hemos pagado meses que no eran de la gestión nuestra y que había que pagarlos. Discúlpeme, déjeme terminar por favor. No estoy faltando a la verdad, si hubiésemos tenido que empezar a pagar en diciembre, diciembre, la historia sería totalmente distinta. La historia de la sociedades de fomento y muchos otros casos, es la deuda que recibimos que lo dije hace un ratito \$ 7.720.000 y yo diría pasar al próximo orador

-Continúa hablando el Sr. Salomón fuera de micrófono

Sr. Cano: Señor, el 10 de diciembre recibimos \$124.000 de descubierto. No había plata, había descubierto. El siguiente orador, Pérez, María Luján.

Sra. Pérez: Soy una vecina de Bosque Grande, que represento Bosque grande y las Heras. La preocupación mía es que no podremos pagar y utilizar gratuitamente los polideportivos. Es una cosa que yo como mamá los llevo gratis a mis hijos a hacer un deporte, vivo enfrente del polideportivo. Así como yo, que no tengo trabajo, tengo un sueldo mínimo de la asignación, muchas mamás tampoco van a poder pagar la cuota por mes de los polideportivos....

Sr. Cano: Los que no puedan pagar, no van a tener que renunciar al servicio. El que no pueda pagar va a poder seguir usando los polideportivos igual. No es carné de pobre, el que no pueda pagar no pagara y lo usará.

Sra. Pérez: Ya nos están entregando planillas y no nos dicen eso a nosotros en los polideportivos.

Sr. Cano: Yo lo que le digo es que los que no puedan pagar, van a poder usar gratuitamente el polideportivo.

Sra. Pérez: Eso lo dice usted, pero en los polideportivos nos están entregando la planilla y tenemos que pagar.

Sr. Cano: Usted dígame que no es así, y que usted no puede pagar. Yo le quiero aclarar que esos polideportivos -nos estamos saliendo del tema pero es importante- están en un estado de endeudamiento de \$54.000.000. Entonces vamos a empezar a poner las cosas en su lugar, porque acá se habla del servicio y no se habla del recurso. Yo tengo la obligación hacia esas empresas que de alguna manera comprometieron e hicieron una obra, la Municipalidad les tiene que pagar. Y ustedes van a tener el derecho de usar los polideportivos si no pueden pagar. Eso está dicho, aclarado y me parece que ya está fuera de la discusión. Cuando ustedes no puedan pagar van a tener el servicio.

Sra. Pérez: ¿Y eso quien lo avisa a los polideportivos?

Sr. Cano: Se lo estamos avisando y lo están haciendo. Que haya planillas no quiere decir que le tengan que cobrar, porque la planilla puede ser para hacer un relevamiento de las estadísticas y todo lo que queremos saber de los barrios; son los reglamentos del funcionamiento. Pero si usted no puede pagar va a poder hacer uso del polideportivo.

Sra. Pérez: Bueno, listo, muchas gracias.

Sr. Cano: García Martín, Gonzalo.

Sr. García Martín: Yo soy parte de las cooperativas de la ciudad, nos conocemos de los pasillos que solemos recorrer con mis compañeros de trabajo. Un poco lo que nosotros veíamos con bastante preocupación y es lo que venimos viendo desde hace tres meses y quizás un tiempo más, es de qué forma nosotros estamos incluidos en este Presupuesto, digamos de qué forma algunos trabajos que se habían ganado con los entes municipales, como por ejemplo el ENOSUR, se fueron perdiendo y no vemos una proyección clara de cuál va a ser la continuidad de los trabajos que venimos haciendo con pinturas de escuelas, algunas pinturas viales, que también habíamos hecho en canteros de la ciudad, en forestación. Son trabajos que para nosotros son muy importantes, nosotros detrás de eso hay una gran cantidad de familias que viven precarizadamente, porque hay que decirlo y es la realidad, las cooperativas somos mano de obra barata para el Municipio, para el Estado en general, pero veníamos sintiendo que de alguna forma con esta nueva forma de trabajo con el Secretario de Producción, con la Secretaria de Desarrollo Social con los cuales venimos manteniendo conversaciones. Pero no vemos en concreto cuál es la proyección de trabajo que se tiene para el sector de las cooperativas. Escuchamos anuncios por 700 viviendas por parte del Secretario de Planeamiento, pero tampoco vemos en concreto que ese pueda ser un trabajo a corto plazo. Por lo tanto, nuestra preocupación es de qué forma se va a continuar con el trabajo de las cooperativas, en qué sector estamos incluidos y de qué forma vamos a continuar ganando derecho los trabajadores precarizados.

Sr. Cano: Vos sos de la cooperativa "15 de enero", se están trabajando para conseguir nuevos planes y ustedes saben que ahora estamos al día con ustedes, pero cuando empezamos el dinero que era para ustedes no estaba. De manera que yo acabo de firmar unos cheques y tengo entendido que había algún problema con "Organización y Lucha" porque no habían llegado todavía los certificados, trataremos de pagarles mañana si llega. Yo entiendo claramente, hemos tenido momentos difíciles y hemos tenido momentos que hemos podido celebrar porque hemos podido pagar. El tema no es incumbencia mía, cuando hay posibilidad de pagar y están los certificados correctamente completados (y la cooperativa a la cual vos perteneces es bastante ordenada administrativamente) lo hacemos. Toti Flores y la Secretaria de Desarrollo Social, están trabajando para conseguir y hay posibilidades, a medida que lo vamos sabiendo yo sinceramente en este momento no te lo puedo contestar, pero nosotros tenemos la idea que algunas otras cosas de trabajo podría hacer las cooperativas, por ejemplo cortar pasto y no pagarle a la empresa de recolección de residuos, pero lo estamos analizando.

Sr. García Martín: Gracias por la respuesta pero quizás nosotros insistiendo en este tema. Nosotros venimos trabajando conjuntamente también desde Nación, nosotros gestionamos a nivel nacional, a nivel provincial, no es que nos quedamos solamente con el Municipio. Pero claramente en este momento donde se inicia el año y nosotros, al igual que el año pasado lo hicimos con la gestión anterior exigimos y necesitamos tener una claridad de más o menos cuál es el horizonte y cuál es la proyección. Hoy marzo no tenemos una proyección clara y estamos viendo qué programas se pueden llegar a bajar a través de Nación, porque también hay muchos lugares en Nación que no están definidos funcionarios....

Sr. Cano: Van a existir, pero es lógico y yo entiendo la inquietud de ustedes. La entiendo perfectamente.

Sr. García Martín: La situación de la desocupación y de la inflación en la ciudad, y usted lo puede entender pero quizás no solo hace falta el entendimiento sino también la forma de trabajo. Hoy es la realidad que estamos deambulando entre las Secretarías de Producción, de Desarrollo Social, de Planeamiento pero todavía no tenemos la claridad de algunos ejes de trabajos que quizás nosotros podríamos entenderlos de otra forma que ustedes nos dicen "quizás esto no se va a iniciar ya porque tiene un plazo administrativo con todo lo que significa eso, pero la proyección tiende a ir por ese lado". Usted dice lo de cortar pasto, nosotros queremos tener aunque sea la proyección para poder hacer eso y para poder entendernos de qué forma, de qué momento y de qué tiempos estamos hablando. Porque quizás los tiempos de trabajar con los programas o de poder pensarlos son los que hacen la familia entren en desesperación y en desocupación. Nosotros vemos que con la emergencia presupuestaria existo esto de la contratación directa digamos y quizás.

Sr. Cano: No, no es distinto en el caso de ustedes, pero en la Ordenanza de emergencia económica no está la posibilidad de contratación directa, no la planteamos porque no nos parece que correspondía. Con ustedes es distinto con los planes, eso es distinto, ustedes no están sujetos con las licitaciones y todo ese tipo de cosas. Pero en algunos casos puede haber y en otros casos no, pero de todas maneras se está trabajando para ver que continuidad hay -que va a haber continuidad- y ampliar incluso otras cosas, porque sabemos que ustedes hacen un buen trabajo y la Municipalidad se puede beneficiar con ello.

Sr. García Martín: Lo que queríamos saber en concreto es si estamos dentro del Presupuesto del ENOSUR o del ENVIAL en cuanto a los trabajos que venimos trabajando, digamos que está muy abajo del precio por ejemplo de lo que es el precio que se tiene con empresas privadas.

Sr. Cano: Están dentro del Presupuesto, de hecho ustedes hoy acaban de cobrar y porque están dentro del Presupuesto; si no, no estarían.

Sr. García Martín: No, lo que acabamos de cobrar es un programa nacional que ya venía gestionado y la plata fue depositada por Nación gracias a las gestiones que nosotros hemos venido haciendo.

Sr. Cano: Por supuesto, pero si no estarían dentro del Presupuesto no se lo podríamos estar pagando, eso es lo que quiero decir. De todas maneras, me parece que precisiones te podría dar el Secretario de la Producción que esta trabajando en eso; yo sinceramente pongo toda la buena voluntad de sacar los pagos cuando la documentación que ustedes aportan que en general -la cooperativa a la que vos pertenecés, es muy prolija- están en regla. Y cuando llega la plata. También les consta que hemos pagado con recursos propios porque comprendemos la desesperación a veces, como cuando antes de las fiestas si no me equivoco la plata no estaba, pero también nos hicimos cargo de cuál era la situación de las familias que ustedes representan. Así que estamos en eso y te agradezco la participación. Señor Pisani Gustavo, tiene la palabra.

Sr. Pisani: Buenos días a todos. Yo estoy anotado como particular pero en realidad pertenezco a la CETEC Mar del Plata y la ONG Feria Verde de Mar del Plata.

Sr. Cano: Me dijeron que te anotaron particular, porque no tenías por ahí la documentación al día o la tenía ahí en el momento.

Sr. Pisani: Tengo la documentación toda al día, pero no tengo el dato que tenía que traer la documentación. Gracias por invitarnos.

Sr. Cano: No, este es un derecho que tiene la ciudadanía que está abierto, se publica y el que se anota, participa.

Sr. Pisani: Nuestra preocupación como organización es que el día martes estuvimos reunidos con el señor Toti Flores y nos dijo que nos iba a brindar apoyo, ya que nosotros le pedimos por favor a las ferias que están en la ciudad que nos acompañen, las que ya están funcionando, porque teníamos rumores de que nos querían sacar y con ello a nuestra propia fuente de trabajo. Él nos dijo “no, no es así” y queríamos pedirles el acompañamiento a las que ya están funcionando y a la gente que quiere adosarse a trabajar a las mismas. Como así también a la Feria Verde de Mar del Plata, yo pedí una audiencia con usted en persona, porque nos vienen “caminando” –hablando mal y pronto- con un fondo que hay para la feria para la implementación de los módulos fijos para hacer el piso y poner el techo y nos vienen dando vueltas y el dinero no aparece. Entonces le pedíamos que por favor contemplaran a CETEC, que tiene más de 200 familias registradas y en la ciudad hay más de 2000 trabajadores de la economía popular, y que contemplaran nuestra problemática laboral. Otro de los problemas graves que tenemos es que en la Plaza Rocha tenemos robos, en la Feria Verde con trapitos y demás yerbas viven fumándose delante nuestro y últimamente hemos sido agraviados en persona. Entonces queremos que la seguridad pública ya que yo en una oportunidad fui a hacer una denuncia a la comisaría primera y no me la quisieron tomar. Me mandaron a Inspección General y se pasa la pelota uno al otro. No esperamos tener un muerto para después tomar cartas en el asunto.

Sr. Cano: Mire, Marcos Gutiérrez o Marina Santoro me van a ayudar ya que yo no me acuerdo el nombre del proyecto que nosotros acompañamos de los microemprendedores, REPUPA. Nosotros acompañamos al REPUPA, yo soy cliente de la Feria Verde, si usted esta ahí en Dorrego yo soy cliente de Mario que esta ahí con el puesto casi en 14 de Julio. De manera que yo estoy totalmente de acuerdo, participo y estoy de acuerdo con la idea de la economía solidaria, estoy totalmente de acuerdo. De manera que los fondos ¿Usted me lo plantea a mí lo de los fondos?

Sr. Pisani: Pedí una audiencia justamente con usted ahora y le voy a traer la documentación que tengo de la Secretaria de Producción para que vea que todo es real.

Sr. Cano: Hay muchos fondos que por ahí llegaron y no se emplearon para lo que vinieron, no quiero hacer detalle de eso, pero si me trae los detalles yo le puedo dar puntualmente la respuesta.

Sr. Pisani: Ya está, cuando me den la cita con usted, le llevo todo.

Sr. Cano: Y si no tráigamelo igual y me lo deja, en el sobre le pone “Feria Verde” para que yo pueda ir entrando en tema y por ahí cuando podemos encontrarnos yo le tengo la respuesta. Yo no puedo decir otra cosa más que estoy de acuerdo, soy cliente, soy participe y yo funde junto con otros miembros el Mercado Comunitario de Mar del Plata, cuando no era lo que es ahora. O sea, que esto de eliminar la intermediación y de lo que se llama “del productor al consumidor”, yo soy fanático, yo creo en eso, por que me parece que hay muchísima intermediación parasitaria que se queda con la mayor parte. Y lo vemos todos los días cuando hablamos de que los tambos cobran tanto, cuánto vale la leche en la góndola y quien se queda con la diferencia. Yo estoy totalmente de acuerdo con que hay que trabajar para eliminar la intermediación parasitaria y para que estos microemprendedores que para muchos constituyen una forma de vida digna puedan seguir haciéndolo. Así que ya nos vamos a reunir y abordaremos todos los puntos. En ese sentido estoy totalmente de acuerdo y ya te digo, soy hace añazos cliente de la Feria Verde de la Plaza Rocha.

Sr. Pisani: Otro problema que tenemos es que el acopio que bien pone el Municipio, no nos está haciendo el servicio y estamos dejando productores y familias sin este servicio, que es para llevar y traer la mercadería. Lo suspenden por falta de pago, el Municipio nos dicen “no nos pagan” y nos cortan el servicio, entonces nos está perjudicando a varias familias de la feria para poder seguir trabajando.

Sr. Cano: También te pido que traigas –porque hay proveedores y proveedores- quiénes son esas personas porque les estamos debiendo a transportistas, como a las ambulancias y les hemos ido pagando, traeme el nombre y el número de proveedor, por favor, es muy importante el número de proveedor. Muchas gracias por la participación. Marina Alba Nadia, tiene la palabra.

Sra. Marina Alba: Buen día a todos. Mi nombre es Nadia, vengo en representación de la Feria Verde, soy miembro de FETEP y vengo en representación de las ferias de economía popular de la Municipalidad y de la Estación Ferroautomotora de Luro y San Juan. Partiendo también de lo que acaba de decir hace un rato, de que estaba a favor de las economías regionales, en esto también de acortar las cadenas y propiciar de todo lo que sea una venta y una comercialización directa del productor al consumidor, es que también venimos en representación del sector. La economía popular no es mera economía de subsistencia, también ha aumentado la calidad de vida; es un sector en que el 80% de la población son mujeres y detrás de ellos familias numerosas. Los medios de producción están en estos sectores y es una economía que se basa en el entramado de redes, en mucha solidaridad y hay un montón de flujo energético puesto desde la producción hasta que se llega a la comercialización. El punto sería favorecer esta economía para ver si vamos a tener –en este proceso nuevo que comenzamos- el derecho al uso de los espacios públicos, si se van a seguir manteniendo las ferias. Otros de los pedidos también es el reflotar la Mesa de Economía Social para que los diferentes sectores, el de las cooperativas de limpieza, de construcción, las cooperativas textiles, también después otros grupos autogestivos que incluso están invisibilizados en los barrios y con organización independiente porque no llegan ni siquiera a hacer su papelería, tengan protagonismo. Entonces una de las cuestiones es poder seguir profundizando la Ordenanza de las REPUPA que se aprobó pero no se reglamentó, que podamos tener una Ordenanza que nos reglamente un uso legítimo del espacio y que también favorezca a un entorno turístico, que respeta las economías regionales y las manifestaciones culturales propias de diferentes sectores. Todo esto teniendo en cuenta también que se ha pautado y se ha hecho mucha publicidad y mucho marketing con que vengan empresas de la macroeconomía a invertir en Mar del Plata, a que vengan a poner sus fábricas, a emplazarlas en el parque industrial. Nosotros también exigimos desde este lado garantizar la calidad de vida de este sector. Entonces una Ordenanza que reglamente el funcionamiento de la feria de la Municipalidad y la de Ferroautomotora. Nosotros, por otro lado, estamos absorbiendo como movimiento autogestivo en que vienen familias a acercarse semana a semana y estamos encargándonos de hacer un relevamiento en artesanías de diferentes rubros, en que también en el área de alimentos comiencen a tener como mínimo la certificación en manipulación de alimentos. Y luego lo que sigue, buenas prácticas de manufactura y en adelante estamos trabajando en

articulación con el INTI y con el INTA. Básicamente, ¿cuál es el Presupuesto que vamos a tener destinado a infraestructura en la ferias de economías popular de la Municipalidad y la Ferroautomotora? ¿Cuál es el Presupuesto que vamos a tener destinado al mantenimiento de la infraestructura que hace 10 años se implantó en Feria Verde y hoy en día necesita una evolución? Porque ha crecido el número de productores, porque tienen una demanda de consumidores, porque está llegando también la venta a un segmento que antes no se acercaba. Todo crecimiento también implica nuevas inversiones.

Sr. Cano: Yo te diría dos cosas. Un poco le voy a pasar la pelota Marcos Gutiérrez y a Cristina Coria y yo me incluyo para que veamos si podemos trabajar en la reglamentación de las REPUPA. Porque es cierto, la reglamentación no está hecha y me parece que eso hay que hacerlo. Le damos a la palabra a Marcos Gutiérrez, que ha trabajado muchísimo con Cristina Coria y algunos concejales más en este.

Sr. Gutiérrez: Sí, sí, ustedes también trabajaron pero en otro sentido, frenaron un poco ustedes y la Unión Cívica Radical.

Sr. Cano: Para frenar hubo otros que frenaron, pero no importa, no estamos para chicanas.

Sr. Gutiérrez: Nosotros nos comprometemos y, es más, con la CETEP especialmente y con toda la economía social de Mar del Plata venimos teniendo un grado de compromiso y de participación. Nosotros desde el lado opositor nos venimos comprometiendo en el armado de una Ordenanza que tiene que ver con el desarrollo de centros comerciales a cielo abierto para la economía social y ojalá que podamos tener el acompañamiento de todos los sectores del arco político del Concejo Deliberante. Lo que sí lamentablemente te tengo que contar es que no existe el presupuesto y eso me parece que es lo que hay que debatir hoy.

Sr. Cano: Digamos que hoy no es para debatirlo, pero sí para aclarar. A mí me parece que cuando se habla a veces de la Secretaría de Producción, si se fijan va a encontrar que el Presupuesto desminuyó porque hay un montón de subsidios que no están más. Y no quiero avanzar más para no hacer chicanas. Estaría bueno que generemos una reunión de trabajo y te comprometo Marcos, Cristina, Toti Flores y yo me incluyo, que trabajemos sobre lo que vos decís un presupuesto de infraestructura para la Feria Verde. Porque la que más frecuento yo es la de la plaza Rocha, que de alguna manera no se si siguen guardando o quedan en la calle, entonces yo pido que me dejen la semana que viene libre porque estoy complicado, con viajes fundamentalmente, pero tomemos como pauta la semana que empieza el 14 de marzo, nos ponemos en comunicación y nos ponemos a trabajar un poco en eso. Yo sinceramente participo, he participado y soy un fiel creyente de que la economía social es una solución a muchísimos problemas.

Sra. Marina Alba: Entonces en concreto serían dos líneas de trabajo que sería seguir profundizando la reglamentación de las REPUPA y comenzar con un diseño de proyecto de Ordenanza para las Ferias de Economía Popular, para que uno esté en un mercado legal. Yo agradezco, por otro lado, en que haya una sinceridad en exponer que no hay presupuesto destinado para el sector, es preferible asumir –aunque no es una buena noticia- que no hay presupuesto a que uno tenga respuestas como para no ir al choque y ande con rodeos.

Sr. Cano: Te lo digo con absoluta sinceridad que el hecho que no haya, no quiere decir que no pueda haber. Pero tenemos que hacer este trabajo -como me decía Marcos recién- los fondos después los salimos a buscar de alguna manera y si hay voluntad lo vamos a hacer.

Sra. Marina Alba: A mí me quedó pendiente saber -aunque no es una buena noticia lo del presupuesto- si tenemos las garantías necesarias desde el Municipio nosotros como grupo operativo y con nuestras capacidades y con el entramado de gente hacia el que llegamos, poder provisoriamente autogestionarnos nosotros sin que tengamos problemas.

Sr. Cano: Yo te quería hacer una aclaración nada más. Vos hablaste de espacios públicos, el espacio público es decisión del Concejo Deliberante. De manera que yo no voy a avanzar en eso, pero supongo que si trabajamos en forma consensuada, podremos llegar a un entendimiento global, por decirlo así, de toda la problemática del tema. Te agradezco la participación. Heraldó José García.

Sr. García: Buenos días. Yo soy presidente de la sociedad de fomento del barrio Constitución y estamos acompañando el reclamo de varias entidades fomentistas que no vienen percibiendo el convenio de prestación de servicio o contraprestación de servicio y en principio yo quería hacer la aclaración de que este convenio de prestación de servicios, no este modelo de convenio pero sí esta forma de trabajar con los barrios y que participe la gente de los barrios, está vigente en Mar del Plata de hace más de cincuenta años, lo hace que esto sea una verdadera institución de la ciudad y que le da un carácter a nuestra ciudad de Mar del Plata distintivo entre otras ciudades del país. Yo creo que esto tiene que tomarse en cuenta a la hora de una decisión política, porque usted dice que no hay dinero para estas cosas, y yo digo que el dinero está...

Sr. Cano: Quiero aclarar. No dije que no hay dinero para estas cosas, yo se los aclaré el otro día en el pasillo y perdoname que te esté interrumpiendo. Las primeras formalizaciones de convenios con entidades de fomento, fui protagonista en la intendencia de Ángel Roig. No es que no hay dinero para estas cosas, el dinero está y presupuestariamente.

Sr. García: No fueron las primeras, por que en mi sociedad de fomento por ejemplo tiene convenios desde la década del `60

Sr. Cano: No nos vamos a poner a discutir, sino que quiero decir que reconozco la antigüedad de esta modalidad de trabajo. Y además no es que no haya plata para esto, sino que circunstancialmente o financieramente no tenía para pagarles cuando me vinieron a plantear esa lista de \$800.000.-.

Sr. García: Nosotros tuvimos -como dijeron algunos compañeros fomentistas- un gesto de buena voluntad cuando nos acercamos en diciembre a comenzar a reclamar el pago por que tendríamos que haber cobrado 10 de diciembre, 10 de enero, 10 de febrero y ahora el 10 de Marzo tendríamos que cobrar el cuarto convenio en esa gestión. Nosotros como un gesto de buena voluntad dijimos “dejamos la deuda de la gestión anterior para discutir más adelante cuando se pase la emergencia económica, cuando tengan otros recursos”, entendimos que la cuestión era no cortar la cadena de pago por todo lo que dijeron algunos compañeros realmente con mucha claridad de la problemática de la gente que está trabajando en la sociedad de fomento. Yo creo que acá hay una doble problemática, una es la problemática económica que es la problemática concreta de los números, que en principio por palabras suyas de que se están pagando mensualmente más de \$130.000.000.- a sueldos de los empleados municipales.

Sr. Cano: Son \$138.000.000.-.

Sr. Gracia: Para que quede claro: pagarles a todas las sociedades de fomento un convenio mensual es de \$1.700.000.- contra \$138.000.000.-, o sea que sería más o menos un 1,5% de lo que se le paga a todos los empleados municipales para tener limpio por o menos aceptablemente limpia la ciudad de Mar del Plata. Algunos funcionarios de este gobierno han hecho declaraciones que el dinero que se va a las sociedades de fomento no llega y queda en algunos bolsillos de los fomentistas, con lo que nosotros ya estamos preparando alguna cuestión legal al respecto porque nos parece que es un agravio absoluto. Y entendemos que si tomamos en cuenta -como decía alguno de los compañeros- que el convenio de prestación de servicios ni siquiera cubre el sueldo de alguno los empleados que tiene la sociedad de fomento para cumplir con esta tarea que es obligación municipal, entendemos que esto es una mentira y una declaración absolutamente política de tergiversar cuál es la tarea. Y en esto yo digo que si ustedes pagan \$138.000.000.- por mes y con \$1.700.000.- pagarían a todas las sociedades de fomento, la verdad que no se cuál es la cuestión, me parece que es más una cuestión política que una cuestión de números. Esta es mi opinión obviamente pero yo la fundamento en estas cuestiones. La otra cuestión es una cuestión moral. Nuestra sociedad de fomento tiene más de ochenta años de historia en la ciudad de Mar del Plata y es absolutamente reconocida la tarea de la gran cantidad de gente que ha trabajado ad honorem para que la ciudad de Mar del Plata tenga en muchos aspectos el desarrollo que tiene. En este caso puntual, como decían también algunos compañeros, las comisiones directivas son alrededor de 20 personas, ochenta sociedades de fomento reciben convenio, o sea que serían alrededor de 1600 personas o pongámosle la mitad 800 personas, que estén trabajando ad honorem para hacer lo que falta de lo que deberíamos recibir en los convenios. O sea que si ustedes o la Municipalidad tiene que hacer esa tarea evidentemente no gastaría eso, gastaría como mínimo tres o cuatro veces más para hacer una tarea similar en ella. Entonces lo que nosotros planteamos es que se está dejando de lado y desconociendo esta tarea ad honorem que están haciendo supongamos 800 vecinos de Mar del Plata en este momento para que los barrios tengan una limpieza concreta que no están teniendo en este momento, si ustedes dudan de la tarea de la sociedad de fomento, lo que tienen que hacer es recorrer los barrios hoy. Y saber que desde hace tres meses prácticamente no se está cortando, ver en qué estado están, y ver en qué estado estaban cuando se cobraba el convenio. Entonces ahí directamente ustedes saben cuál es la tarea que hacen las sociedades de fomento. Evidentemente por su respuesta contador, no tenemos muchas esperanzas de que esto evolucione demasiado. Usted dice que está trabajando, que está trabajando el tema de salud, que está trabajando el tema de educación y nosotros vemos que se va recortando en todas las áreas, en áreas críticas y no estamos diciendo que la situación sea floreciente y que pueda tener dinero para todo. Pero que lo que decimos es que hay áreas críticas como el tema de la limpieza de los barrios que tiene que ver con la salud pública y que tiene que ver con un montón de cosas que no se están realizando y que con muy poco dinero -esta es la cuestión concreta- se podría hacer. O sea que mi opinión personal y creo que de algunos fomentistas también, es que esto es una cuestión política, de decisión política de ustedes de hacerlo. Por otro lado, tenemos alguna información, alguna versión, de que en áreas del ENOSUR se había ordenando comenzar a prepararse para el corte de pasto en las plazas. Esto no lo tenemos confirmado porque es una versión, pero si esto es así que conjugan el tema de no pagar los convenios con hacerse cargo del corte de las plazas, obviamente si la Municipalidad quiere hacerse cargo los convenios, que se haga cargo pero que lo diga de frente y que se atenga a las consecuencias porque nosotros tenemos también cuestiones legales que resolver con la Municipalidad a través de toda esta deuda que tienen generada. Y además le hacemos un desafío, de que traten de hacer con el Presupuesto que las sociedades de fomento trabajan todos los meses, que traten de hacer lo mismo que hacemos nosotros en la sociedad de fomento con personal municipal. Así que le agradezco mucho, espero que entienda y que entienda la situación de gravedad de esto como decían los compañeros. Esperamos que la decisión política de este gobierno tengan en cuenta estas cuestiones. Muchas gracias.

Sr. Cano: Una aclaración para no ser repetitivo a contestaciones que he dado. Esto no es una decisión política, esto es un problema de coyuntura financiera; no es una decisión política.

Sr. García: Nos hace pensar esto sus respuestas que son "ya estamos trabajando en eso, ya estamos haciendo". Nosotros hablamos con el doctor Blanco, hablamos con gente de educación, hablamos con gente de Cultura y la respuesta no existe. En este momento, hay escuelas públicas que no están pudiendo mandar a sus alumnos a hacer gimnasia a los polideportivos.

Sr. Cano: Esta es una decisión de la gestión anterior, no vamos a entrar en polémica porque no es el objetivo; creo que la polémica la vamos a tener seguramente cuando los concejales traten el Presupuesto. Esto es un avance en algunos aspecto de participación, yo lo único que digo y es lo que quiero aclarar porque ya le he contestado a otros compañeros suyos de militancia vecinalista que respeto mucho que esto no es una decisión política; es un problema de coyuntura financiera. Nada más que eso. Agradezco su participación. Alexis Fernández, tiene la palabra.

Sr. Fernández: Buenas tardes. Mi nombre es Alexis Fernández, pertenezco a la sociedad de fomento Punta Mogotes, soy el presidente y al igual que muchos fomentistas que están presentes hoy día vengo con la misma petición. Lo bueno de esperar un poquito es poder escuchar a los demás algunas conclusiones en limpio. Yo creo que sí es una decisión política y les voy a explicar por qué. Entendiendo que somos la mano de obras más barata que tiene el municipio, ¿Por qué la menosprecian? Es una gran pregunta que me hago ahora después de escucharlos y creo que si considerara la eficiencia y la eficacia en todo esto creo que deberían empezar justamente con nosotros o con algunas entidades que de alguna manera ponen todo su potencial al servicio de los demás. Es una vergüenza para nosotros tener que recibir todos los días las quejas que usted está recibiendo hoy, en nuestras instituciones, de manera continua y no saber qué decirles. Aparte, cuando no incluimos a la sociedad genera más gasto, porque hay más delincuencia, hay más miseria, hay más hambre. Los planes PEBA son espectaculares y que hoy en día estemos discutiendo cuando van a comenzar y que tipo de programa van a tener, es algo que nos preocupa. En cuanto al área de Salud yo presenté aquí mismo un escrito con el apoyo de unas veinte instituciones para que nos puedan dar soluciones claras con respecto al cierre de ellas y no hemos tenido ni una respuesta, a mí nadie me llamo. Y creo que hacer un recorte con los más necesitados es empeorar la situación, es agravar la situación. Puedo entender que puedan estar con muchos problemas, pero aquí lo que se tiene que poner en juego es la creatividad política de saber gestionar. Hay que estar a la altura de las necesidades y creo que si son gobierno ahora, tienen que demostrarnos a nosotros que realmente están a la altura de las circunstancias porque si no, ¿quiénes nos representan? Nosotros somos un ente simplemente de gestión, no somos un ente ejecutivo, no contamos con presupuesto; al revés, hoy en día se nos agregó una deuda ocasionada por el incumplimiento de los pagos de los convenios. Con toda humildad lo digo, puede ser que sean opiniones fuertes pero pregúntense, si somos la mano de obra más barata ¿Por qué atacan a la mano de obra más barata? ¿Por qué no atacan de otra manera? ¿Qué pasaría si no estuviéramos nosotros? Eso no más, muchas gracias.

Sr. Cano: Gracias a vos. Ramundo, Graciela.

Sra. Ramundo: Buen día. Mi nombre es Graciela Ramundo y si bien me anoté individualmente soy secretaria general de la CTA de los trabajadores. Cuando se dijo, y muchos de los que me precedieron en el uso de la palabra por ahí han tenido la respuesta

suya de que era un problema financiero, yo no sé mucho de economía pero sí vivo lo que nos pasa a los trabajadores durante todo el año y lo que nos viene pasando en los últimos tiempos. Hablar de presupuesto, hablar de economía, es hablar de política; decir que los problemas son por crisis financiera, creo que habría que llamar las cosas por su nombre y decir que son decisiones políticas. Porque si yo estoy en una casa y tengo una crisis económica o poco dinero, tengo que tomar decisiones y esas decisiones pasan por a quién pago menos, a qué asigno menos y a qué asigno más. Me parece que hablar de economía tiene que hablar con hablar de recaudación, dónde voy a poner en el acento en la recaudación, dónde voy a distribuir, a qué sectores les voy a dar más presupuesto. Tiene que ver con políticas públicas. Hace casi cien días que se está en el gobierno y se escucha del gobierno –tanto nacional, provincial como municipal, del que ustedes forman parte porque entraron de la mano del mismo proyecto- hablar de la herencia recibida. La herencia recibida para los trabajadores fue la asignación universal por hijo, fue más trabajo, fueron programas sociales que tendieron a la inclusión, la herencia fue el empoderamiento del pueblo y también fue decirle no a los buitres. La decisión política de este gobierno a nivel nacional, provincial y municipal ha sido en todos los sentidos una transferencia de recursos de los sectores populares a los sectores de mayor ingreso de la economía concentrada, como las cerealeras, mineras, fondos buitres, etc. Hablo a nivel nacional porque ustedes forman parte de esto y porque también entiendo que esto afecta a lo que es un presupuesto municipal, cuando en Mar del Plata tuvimos el orgullo y la emoción de ver cómo llegaba la Fragata Libertad cuando se les dijo No a los fondos buitres. A partir de todo esto y del No al ALCA y todas las cosas que vivimos acá los marplatenses, hablando ya del Presupuesto Municipal, como trabajadores nos interesa y nos preocupa el trabajo, la economía solidaria, los PEBA, los polideportivos porque teníamos un convenio desde mi organización de base que es el SUTIBA con el gobierno municipal anterior para el uso de los polideportivos por parte de los alumnos de las escuelas provinciales y esto todavía no se está cumpliendo. También hemos tenido muchos reclamos de trabajadores que han finalizado sus contratos justamente en el área de Producción, se los acaban de renovar retroactivo a febrero, son 20 trabajadores que se les está reasignando en distintas áreas, como es la parte de Tránsito, etc. Esto significa, desde el punto de vista de nuestra Central, una fabricación de ñoquis porque compañeros que son trabajadores y que estuvieron desempeñándose en la oficina de empleo, ahora se los distribuye a otras áreas sin una actividad específicamente designada. A nosotros, cuando nos hablan de ñoquis, en realidad nos están hablando de trabajadores que quedan en la calle, trabajadores que estaban cumpliendo funciones en su lugar y que también hacían políticas públicas de inclusión. En este momento quisiera hablar de cuestiones que me preocupan, tienen que ver con el trabajo, con la Secretaría de la Producción y también con el financiamiento de las escuelas municipales, en la reunión que hubo ayer, también del Fondo Nacional de Financiamiento Educativo que viene al Municipio y solicitar que el 50% de ese fondo se utilice en las escuelas provinciales porque a esas escuelas van hijos de marplatenses. Me parece que no es de buen gusto ni acorde con lo que es una justicia social dividir entre escuelas provinciales y municipales. También el desarrollo de la economía popular, del comercio justo y también el tema del RePUPA, del que usted habló y comamos eso como un compromiso para trabajar como lo venimos haciendo. Quisiera leer una nota –porque no se han podido anotar- del comité mixto distrital de salud y seguridad de General Pueyrredon...

Sr. Cano: Perdón, si querés la dejamos, para ahorrar un poquito de tiempo pero dejamos constancia que están entregando una nota.

Sra. : Sí, una nota del comité relativa al monitoreo. Quería decir también que en lo que es la Secretaría de Producción hay una baja real del 30%...

Sr. Cano: Yo te voy a decir que eso está explicado en que hay subsidios que no damos, por ejemplo Expo Industria que este año no se va a hacer y que está denunciado como una cuestión problemática, y hay otras cosas que son reubicaciones de actividades.

Sra. : Bien. Nosotros solicitamos que esto se revea para ver de qué manera podemos destinar fondos para lo que es el cordón frutihortícola, la economía solidaria, el Parque Industrial, la Oficina de Empleo. Pensamos que es una ciudad muy rica, que en menos de 50 kilómetros tenemos todos los frescos de una canasta familiar, que debiéramos poder abastecernos de manera que ningún ciudadano marplatense viva en condiciones de indigencia. También reclamamos por el tema de las salas de salud para que extiendan sus horarios y que nuestra población pueda estar en mejores condiciones. Porque cuando nosotros hablamos, luchamos para que haya mejores condiciones de vida para todos los marplatenses. Entonces la idea nuestra es observar esta baja en el área de Producción y, por otra parte, ver de qué manera podemos rever el tema de los polideportivos que entendemos cumplían una función social muy importante y estamos oponiéndonos al arancelamiento del mismo. Y este modelo así, con esta transferencia de bienes y recursos al sector privado, sacándolo al sector popular, no cierra con la gente adentro; cierra con miles de ciudadanos afuera, como se está demostrando y cómo se va a ir acentuando cuando empiecen a llegar la suba en las tarifas. También hay que tener en cuenta, como la compañera que habló de los PEBA, como hablamos de la educación y el trabajo, la situación del Puerto; allí hay que tomar medidas que tienen que ver con los impuestos...

Sr. Cano: Perdón, pero estás pasada en el tiempo y me pide la concejal Coria el uso de la palabra, ella también puede ejercitar en cinco minutos una contestación.

Sra. Coria: Lo mío es una pequeña aclaración porque es bueno aprovechar este espacio para que algunas certezas dejen de ser problemas planteados. Yo me he comunicado con la gente del EMDer y tanto los alumnos de escuelas municipales como provinciales van a seguir con el uso de los polideportivos; de hecho, ya algunos funcionarios del EMDer están coordinando con el señor Gustavo Otero –inspector provincial- la modalidad, como se venía haciendo anteriormente, creo que con un refuerzo de docentes. Esto para aclarar alguna duda: los polideportivos van a seguir estando a disposición de los alumnos de las escuelas municipales y provinciales. Así como también oportunamente, cuando surgió el tema del arancelamiento a los mismos, hemos sido claros en que no hay arancelamiento sino que hay una contribución voluntaria y solidaria que no exige ninguna demostración por parte del vecino que lo va a utilizar sino simplemente su manifestación de que no lo puede abonar en el momento que se le consulte. Nada más que eso, son dos aclaraciones porque es bueno que después sigamos trabajando con los temas aún no resueltos pero que no sigamos con la inquietud de los que sí ya están aclarados.

Sr. Cano: Me viene bien para aclarar que desde que nosotros hemos asumido el Fondo Federal Educativo se destina a educación, no a otra cosa. Durruty, Ailín.

Sra. Durruty: Hola, buen día. Vengo como voluntaria de Zoonosis. En general observamos una visión reduccionista del papel de Zoonosis y su impacto en la población tanto humana como animal. Por eso nos parece fundamental empezar por romper la cristalización e inmediata vinculación del Departamento de Zoonosis con el Programa de Control Poblacional, cuya principal misión es la castración animal, tanto perros como gatos. Las funciones del Departamento de Zoonosis van mucho más allá de las castraciones, son sumamente importantes y las consideramos fundamentales ya que la superpoblación animal en nuestra ciudad es una problemática reconocida por todos. Pero nos parece que es la oportunidad de hacer saber la totalidad de Zoonosis. El Departamento de Zoonosis no sólo realiza todo lo relacionado con el control antirrábico, programa nacional con el que se logró el

control de la rabia sino que también se encuentra abocado al control de otras enfermedades zoonóticas; en este momento, por ejemplo, se está desarrollando un programa de leptospirosis, enfermedad transmitida por ratas, perros y otros vectores que puede llegar a ser mortal para los seres humanos. Este programa se encuentra en una fase inicial ya que no hay presupuesto para llevar a cabo las obras mínimas que se requieren para su correcto funcionamiento, como la construcción de caniles especiales de aislamiento, materiales para realizar análisis de detección y control de la evaluación de la enfermedad. Además, está funcionando el laboratorio que se encarga de realizar análisis (.....), problemática de alta incidencia en la población humana, sobre todo en la infantil. Este laboratorio funciona con ayuda de la UNMdP, que aporta parte del instrumental utilizado y el resto del material es aportado por la Comisión Asesora de Zoonosis. Se ha realizado un trabajo conjunto en barrios periféricos de la ciudad sobre dicha problemática. Por otro lado, el Departamento de Zoonosis cuenta con un programa de TACA (Terapia Asistida Con Animales), donde se concurre a seis instituciones de la ciudad a trabajar en su mayoría con niños con dificultades físicas y psicológicas, con resultados favorables en la salud de esa población. Este programa fue desarrollado por gente del Departamento de Zoonosis y voluntarios que asisten en forma gratuita a las instituciones con sus perros adiestrados para estas terapias. Los costos de estos programas son asumidos por los integrantes de la Comisión Asesora de Zoonosis; de hecho, se tuvo que reducir el número de instituciones a las que se concurría debido a la falta de medios para poder desarrollarlo. Zoonosis es un Departamento que puede aportar mucho a la sociedad marplatense y batanense, que tiene profesionales veterinarios interesados en desarrollar proyectos con incidencia en la salud pública, pero también es un Departamento “invisible” a la hora de recibir financiamiento para poder solventar sus actividades. Desde hace más de tres años se viene pidiendo el quirófano móvil, quirófano que no sólo sirve para castrar sino que sirve para poder acercar salud a los barrios. Desde Zoonosis se realiza la vacunación antirrábica y desparasitación de animales en los barrios; el quirófano permite llegar a aquellos barrios a los que no se puede asistir por no contar con sociedades de fomento o las condiciones de salubridad necesarias para desarrollar las actividades. Además de lo antes dicho, el Departamento de Zoonosis pide a gritos mejoras edilicias para el personal, para las personas que allí asisten y fundamentalmente para los perros que se encuentran allí internados. Podemos entender la situación de emergencia económica porque Zoonosis es un Departamento que en todas las gestiones estuvo en emergencia, sostenido a duras penas por la Comisión Asesora. Por lo tanto, solicitamos que Zoonosis y sus necesidades sean consideradas en el Presupuesto 2016. La salud pública –estamos seguros de ello- debe ser una prioridad, aun en épocas de emergencia económica. Muchas gracias.

Sr. Cano: Gracias. A vos. Córdoba Marcela.

Sra. Córdoba: Simplemente para acompañar el pedido de consideración de partida presupuestaria para el Departamento de Zoonosis e invitarlos a los presentes a que concurran al Departamento, que comprueben el estado en que se está. Eso sólo. Gracias.

Sr. Cano: Gracias por la participación. Fernández Eva.

Sra. Fernández: Hola, buen día. Mi nombre es Eva Fernández, soy consejera escolar del Frente para la Victoria en funciones. Muchos de ustedes deben saber cómo se encuentran las escuelas provinciales, durante el receso de verano no se pudieron llevar adelante distintas obras y es de larga data que se viene reclamando el uso del Fondo de Financiamiento Educativo en las escuelas provinciales. Usted decía recién que el Fondo de Financiamiento Educativo se destina exclusivamente a educación; usted sabe bien que solamente es a las escuelas municipales.

Sr. Cano: No.

Sra. Fernández: Bueno, me gustaría saber en qué obra se trabajó en el ENOSUR, que recibió los primeros cinco millones de pesos (está bueno que lo sepamos todos) del Fondo Federal Educativo. ¿Por qué los recibe el ENOSUR y no lo recibe el Consejo Escolar u otro ente que tiene que ver directamente con el trabajo de las escuelas provinciales que tanto lo necesitan? El ENOSUR, concretamente, trabajó en el 75% de las escuelas municipales con estos fondos con un plan de obras concreto, que está muy bien porque los chicos de Mar del Plata y Batán no entienden de jurisdicciones, los vecinos tampoco, pero las escuelas provinciales quedaron relegadas. Por ese motivo, y sabiendo de la enorme fragilidad que tiene el sistema educativo provincial en cuanto a infraestructura hay muchísimas escuelas que les podría mencionar que tienen problemas de electrificación de paredes, de techos, falta de baños, hay chicos que están compartiendo baños con chicos del secundario. El lunes empiezan las clases y las obras no se van a poder finalizar también por falta de fondos. Hay también falta de mobiliario, esto de que haya chicos que no se puedan sentar o tener que llevar adelante rotación de cursos –un día va un grado y otro día va el otro- y la verdad que acá lo que se está viendo es la vulneración del derecho social a la educación. Esto es lo que me preocupa y ocupa. Creemos que se debe garantizar el Fondo Federal Educativo para las escuelas provinciales también; quisiéramos que el 50% de esta Fondo esté destinado a las escuelas provinciales. Este año, este Fondo ascendería –según la documentación entregada- a casi 103 millones de pesos y creemos que este Fondo debería ser utilizado también en las escuelas provinciales y con la mitad de ese dinero podríamos construir las aulas que nos hacen falta, llevar adelante programas educativos, culturales, sociales, resolver los graves problemas de infraestructura y de calefacción, tratando de resolverlos en esta época del año para que no nos llegue el invierno con graves falencias en este sentido. Y no solamente pedimos que el 50% de este Fondo vaya para las escuelas provinciales sino también que se cumpla con la comisión de seguimiento del Fondo de Financiamiento Educativo; tengo entendido que esta comisión fue sancionada por unanimidad de este Cuerpo en 2014 y tiene como fin establecer los criterios de distribución y administración tendientes a mejorar la utilización de los recursos de este Fondo. En esto el Frente para la Victoria está firmemente comprometido, esperemos que el resto de los espacios políticos también. Por otra parte, cabe destacar que este es un Fondo creado por una ley nacional, que sólo puede ser utilizado para fines estrictamente educativos; sólo puede ser usado en construcción y/o mantenimiento de infraestructura escolar, generación de programas de capacitación y apoyo pedagógico y adquisición y/o mantenimiento de equipamiento escolar. Entonces, con la mitad del Fondo de Financiamiento Educativo para las escuelas provinciales, con el aporte la comisión de seguimiento, la verdad que es muy necesario y sabemos –como usted dijo- que el Fondo Federal Educativo va a ser utilizado para las escuelas y por eso creemos importante se convoque a la comisión de seguimiento de esta Fondo. Muchas gracias.

Sr. Cano: Si yo no recuerdo fue un proyecto del concejal Maraude y lo votamos por unanimidad. Lo que yo te puedo asegurar es que dentro de la denuncia penal que hemos hecho figura la mala utilización de los dineros del Fondo Federal Educativo...

Sra. Fernández: Está bien, pero esta gestión transfirió cinco millones de pesos al ENOSUR...

Sr. Cano: Deje terminar. Toda la plata que llegue del Fondo Federal Educativo va a ser empleado en Educación y te completo. El Tribunal de Cuentas sacó una Resolución –la número 10/2014- referida a en qué se debería gastar, que no es lo que se hizo hasta el 10 de diciembre acá. Ahora lo vamos a cumplir, quedate tranquila.

Sra. Fernández: Con todo respecto, también se crearon los polideportivos y espacios culturales barriales y hoy están, como bien dijo la concejal Coria...

Sr. Cano: Estamos hablando del Fondo Federal Educativo, si querés podemos hablar de muchas otras cosas pero este no es el ámbito. En cuanto al Fondo Federal Educativo, se malversó desde que se creó...

Sra. Fernández: Yo vengo acá a hablar de Presupuesto...

Sr. Cano: Perdoname, yo no te interrumpí y yo estoy hablando de Presupuesto. Nosotros hemos hecho la denuncia penal porque eso se malversó y mientras estamos nosotros no se ha malversado un solo centavo. Esto que quede claro. Yo coincido en que tenemos que lograr consenso, adónde se dedica, quién lo gasta, en qué escuelas, estamos abiertos a cualquier tipo de discusión. Lo que está claro es que hoy la plata está, antes no estaba.

Sra. Fernández: Bueno, le pedimos que participe entonces.

Sr. Cano: En lo que pueda voy a participar. Matorra, María Laura.

Sra. Matorra: Pido la palabra para pedir que se tenga en cuenta dentro de Presupuesto Municipal la situación actual de Departamento de Zoonosis, sobre todo las castraciones barriales en las sociedades de fomento, las cuales nos vemos obligados año tras año a exigir que se realicen, sobre todo por el tema de los insumos. Cuando llega diciembre ya sabemos que la plata no está para el año que viene, por lo que es una situación reiterada. Los proteccionistas y la gente que acude al lugar sabemos que las instalaciones de Zoonosis están en malas condiciones y en constante deterioro. Gracias a la Comisión Asesora en varias ocasiones se pudieron atender urgencias edilicias en las cuales el Municipio no prestó ningún tipo de ayuda. Con esto quiero hacer referencia a que el proteccionismo de la ciudad está comprometido los 365 días del año pero necesita que el Municipio también lo haga. Para lograr un control ético y no eutanásico de la fauna urbana, si bien es importante el aporte de las ONGs, esto no se puede llevar a cabo sin el aporte del gobierno que debe ser a través de tres cosas: concientizando y educando a la población sobre la tenencia responsable, multando a través de la Ordenanza 22.031 a los dueños de animales que no sigan la reglamentación, y castrando de modo gratuito, masivo y sistemático a 10% de la población animal por año. Menciono este porcentaje porque es a través de este volumen que las castraciones tienen un impacto real sobre la población total. El control ético y no eutanásico de la superpoblación de animales de compañía no tiene sólo como fin evitar el sufrimiento animal sino que también es una cuestión de salud pública y debe promover una mejor convivencia con el ambiente que nos rodea. Acá debo aclarar que en el medio natural la población de animales se autorregula, lo cual no sucede con los animales urbanos y por ello la intervención del ser humano es imprescindible. Para remarcar por qué es tan importante para la ciudad el control poblacional de animales a través de las castraciones, cito a una trabajadora del Programa Envión que nos cuenta que desde el año 2013 se pidió a Zoonosis que asistiera al barrio con una jornada de castración mensual para lo cual el Programa Envión ofrecía sus instalaciones. Motivo de ello era la gran cantidad de animales sin esterilizar que se reproducía indiscriminadamente en la zona que generaba que los niños convivieran con enfermedades zoonóticas, parásitos y en muchas ocasiones se asistió a jóvenes y niños con garrapatas, sarna y parasitosis. También nos cuenta que la cantidad de cachorros abandonados provocaba que los mismos fueran atropellados por autos y decenas de animales eran tirados al basural a cielo abierto que existe en Posadas entre Irala y Ayolas. Menciono también que tal situación, luego de tres años de castraciones mensuales ininterrumpidas se modificó considerablemente, en la zona hay menos cachorros y perros callejeros y los vecinos toman la sede de aquel Envión en el Puerto como una referencia en cuanto a la castración y desparasitación de perros y gatos. Con esto espero haber aclarado que las castraciones realizadas en la sede de Zoonosis no alcanzan para regular la población de animales ya que gran parte de los vecinos de General Pueyrredon no cuentan con un auto particular para acercarse con su mascota a la sede, sin contar los casos de animales comunitarios de los barrios alejados que sólo son esterilizados, desparasitados o vacunados contra la rabia cuando Zoonosis se acerca a las sociedades de fomento. No descartamos con ello el compromiso de la población pero siendo honestos tampoco podemos concientizar sobre tenencia si luego el vecino no puede castrar ni vacunar a su mascota porque el lugar donde se brinda el servicio es inaccesible por su ubicación geográfica. Espero que el gobierno actual tenga en cuenta estas palabras, que representan a gran parte de la población y estoy abierta a las sugerencias de los vecinos que muchas veces son los que sufren la falta de intervención municipal en los problemas cotidianos y no son tenidos en cuenta a la hora de legislar o asignar presupuesto.

Sr. Cano: Muchas gracias por tu participación. Fernando Rizzi.

Sr. Rizzi: Gracias, José. Buenos días a todos. En nombre de la Defensoría del Pueblo quiero dejar planteado un pedido que oportunamente hiciéramos a este Concejo Deliberante, que sancionó hace muchos años este instituto de las audiencias públicas. Todos estamos de acuerdo que la información pública y la participación -que se da en estas audiencias públicas- son fundamentales, pilares del sistema democrático y que permite un intercambio cara a cara de los contribuyentes con los funcionarios públicos. Lo que no podemos entender es cómo esta herramienta tan buena, en la cual todos estamos de acuerdo, no fue adoptada, pese a que lo pidió hace tiempo la Defensoría del Pueblo, para Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado. Obras Sanitarias es la empresa prestadora de servicios más importante de General Pueyrredon, tiene más de 300.000 cuentas y obviamente está regida por los mismos principios de transparencia, de participación y de información que deben tener tanto las empresas del Estado como la Municipalidad en general. Así que nosotros pedimos el desarchivo de un expediente que fuera archivado en una de las sesiones de este Cuerpo. Queremos saber por qué fue archivado, por qué no se le da a Obras Sanitarias el mismo tratamiento que a la Municipalidad cuando se trata igualmente de fondos públicos y está ahora nuevamente en la Comisión de Recursos Hídricos para que revea su archivo. Así que representando a la Defensoría del Pueblo y en nombre de los usuarios de Obras Sanitarias que también quieren conocer y también quieren tener la posibilidad de participar como en esta asamblea, pedimos al Honorable Concejo Deliberante un tratamiento positivo de una Audiencia Pública que equipare a OSSE con el resto de la administración central y descentralizada del Partido de General Pueyrredon. Aprovecho también la realización de esta Audiencia Pública tan importante y la presencia de tantos ciudadanos comprometidos con el quehacer municipal para plantear un tema de preocupación permanente de esta Defensoría. La Defensoría del Pueblo recibe en forma reiterada denuncias por usurpaciones. Afortunadamente hay una gran colaboración y se trabaja en conjunto con la fiscalía interviniente. Nosotros destacamos la labor de los vecinos, de las sociedades de fomento, el Defensor Walter Rodríguez realiza un trabajo importante en este tema. Y creo que lo importante es seguir perfeccionando un protocolo de actuación para que todos sepamos como actuar y todos nos comprometamos en el asunto. Desde ya esta Defensoría del Pueblo está a disposición para trabajar la temática, para generar en la gente conocimiento de cómo actuar, a donde dirigirse, y para que la fiscalía tenga la mayor cantidad de elementos para trabajar. Pero para eso también hace falta que la policía haga su trabajo y cumpla su rol.

Sr. Cano: Gracias, Fernando. Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez Daniel: Buenos días a todos. En primer lugar, como correlato a lo que plantea Rizzi, me parece que hay que destacar la Audiencia Pública del día de hoy, nos hemos tomado un pequeño trabajo de visualizar lo que ha sucedido otros años: en el 2001 hubo once personas, en el 2002 nueve, en el 2005 cuatro, en el 2006 diez, en el 2007 cinco, en el 2008 dos, en el 2009 trece, en el 2010 tres, en el 2012 nueve, en el 2013 cuatro y en el 2014 dos personas. A mí me parece que hay que rescatar esto como un hecho absolutamente positivo, que además a veces la política y el manejo del Estado tienta a no profundizar en las cosas que hay que profundizar y esta es una de ellas, porque quienes estamos en este trabajo de la legislatura, sabemos que la apertura de la verdadera discusión del Presupuesto comienza con este acto que hemos tenido hoy. Porque es así, es razonable y porque obviamente la voz de la gente, la voz del pueblo, la voz de las instituciones, la voz de los ciudadanos, los que dan su parecer sobre distintas cuestiones, después lo recogen los legisladores, se discute y se lleva adelante el Presupuesto. Así que me parece que esto es un hecho gratificante que yo no quiero dejar pasar, no es el momento ahora de hablar de los pro y los contra de la presentación del Presupuesto que ha hecho Cano, me parece que entra en su cuestión de discusión a partir de este momento. Obviamente me parece que ha sido muy rico escuchar a las distintas instituciones, cada uno con su matiz, cada uno con su necesidad, cada uno con su criterio y esto como representantes políticos de la ciudad, tenemos que sintetizarlo y ejercer ese criterio que tiene la gente, transformándolo en el futuro Presupuesto de esta ciudad. Y una tirada de orejas, que no hubo aviso previo de que comenzaba la audiencia y no nos enteramos, la audiencia empezó y muchos de nosotros no estábamos enterados, no hubo un timbre, un aviso simple. Es una crítica saludable, nada más, que algunos llegamos tarde porque tampoco hubo un aviso. Así que bueno, me parece que ha sido una jornada gratificante y para que todos sepan, porque a veces quedó medio confundido como si el Presupuesto ya estuviera avanzado o aprobado, no es así; hoy empieza la verdadera discusión. Nada más.

Sr. Cano: Lucas Fiorini.

Sr. Fiorini: Un poco generar dos o tres cuestiones. Si bien es cierto lo que acaba de decir Daniel, no nos quedemos con la idea de que el Presupuesto está aprobado ya de esta manera, esto también señalárselo a los vecinos porque va a tener algunas modificaciones creo en base también a los aportes que se han hecho por parte de los vecinos y que vamos a hacer los diferentes bloques. La verdad que fue muy enriquecedor y tampoco nos vamos a poner ahora a señalar cuestiones que oportunamente vamos a conversar y que este no es el ámbito porque la Audiencia tiene que ver sobre todo con escuchar a distintas organizaciones y vecinos que pueden plantear de manera directa algún aporte pero sí subrayar algunas cosas que venimos marcando y creo que son importantes a tener en cuenta. Entiendo un criterio de ordenamiento que tiene que tener siempre la cuestión de los números de un Municipio y de cualquier lugar público porque si no, no se puede después trabajar correctamente, pero creo que también gobernar tiene mucho con saber asignar prioridades y saber hacia dónde van esos recursos. Gobernar bien implica asignar bien las prioridades, y hay algunas cuestiones que -si bien es cierto y nosotros nunca negamos que la situación del Municipio que se recibió es muy complicada financiera y económicamente, y también sabemos que tiene que haber un ordenamiento- también creemos que tiene que haber un planteo integral con respecto a la ciudad que permita un crecimiento de la economía de la ciudad y por lo tanto de los ingresos que pueda tener el Municipio para dejar de trabajar sobre una lógica de sábana corta. Pero además de eso, en el mientras tanto, hay algunas decisiones que creo que son políticas antes que económicas, que se expresaron muy bien y que no tienen que ver con recursos o erogaciones sustanciales, sino con saber darle prioridad a algunas cuestiones. Para nosotros es muy importante la descentralización y vemos con preocupación las cuestiones que tan bien han señalado algunos fomentistas con respecto a los recursos tanto que se adeudan como que tienen que seguir yendo a la sociedad de fomento, así también como a otras cuestiones vinculadas por ejemplo a las Delegaciones. Cuando uno ve las obras que están previstas o en algunas delegaciones, la verdad que salvo creo la que vi con respecto a algunos fondos para salud en Batán, no hay mucho más. Y creo que hay que pensar en entender la lógica de la descentralización vinculada sobre todo no solamente a una mejor utilización de los recursos públicos, sino también a que en la gestión y esos recursos estén cerca de lo que quieren los vecinos, de las prioridades que se dan los vecinos, y que muchas veces son utilizados de una manera más efectiva. Y creo que por los montos que estamos hablando, eso es algo que podría darse una vuelta y solucionarse, mucho más José que hay una de las cuestiones que se hizo hincapié mucho en la campaña que fue que se iba a tener cierto control vinculado a los gastos de las Direcciones, de las Secretarías, de lo que se hablaba con el gasto político. Yo creo sinceramente que no era el problema central que tenía la anterior gestión, que tenía problemas gravísimos vinculados a un mal rumbo en algunas cuestiones esenciales de la ciudad, pero que no pasaba por ahí la solución. Pero aun cuando si uno hacía hincapié en eso y lo que uno ve que ha hecho el gobierno de Arroyo es estar replicando tanto el Presupuesto, muchos errores, e inclusive esta problemática de tener muchos funcionarios políticos, cuando uno ve esos montos que teóricamente iban a ser reducidos y los aplica a lo que está pidiendo una sociedad de fomento, tranquilamente podríamos estar dándole solución. Yo sé la respuesta vinculada -y la verdad que somos conscientes- que se asumió con \$700.000.000.- de déficit, eso es una realidad, eso no se puede solucionar de un día para otro, pero sí hay cuestiones puntuales que están señalando algunos vecinos, cuestiones puntuales que se están señalando desde algunas áreas que tampoco son de recursos tan altos, como por ejemplo que recién señalaban de Zoonosis. Por último, el cumplimiento a aquellas cuestiones que se hicieron en campaña. Yo estuve en contra de que se hable por ejemplo de la construcción de un hospital municipal, porque sabía que era la típica promesa que después no se cumplía en campaña y en eso ya fui políticamente incorrecto, pero porque creo profundamente que los recursos tienen que estar en la salud y en la salud primaria y que primero asignémosle recursos a ese sector. Hemos visto que efectivamente teníamos razón y que no se han podido enviar fondos y que tampoco sería prudente hacerlo en lo inmediato por lo que tenemos que hacer en esta área. Pero lo vemos en esto, lo vemos en casos como los de Zoonosis, vemos algunas cuestiones que se podrían ir ya ir trabajando si se hace una buena asignación de recursos. Y lo mismo con el tema del Fondo Educativo que recién se habló, en el sentido de que creo que se ha sido muy estricto con respecto a cómo tenía que aplicarse, había una discusión vinculada a si por ejemplo un plan vinculado a profesores de educación física en los barrios era o no educación. Eso es una discusión política, pero creo que hay que después ajustarse un poco a lo que se dijo tanto acá en el recinto como en la campaña política. Pero creo que hay que empezar a ver la política con cierta honestidad intelectual, donde haya sobre todo coherencia.

Sr. Cano: Te voy a contestar una cosita. Yo estoy muy contento con lo que acabas de decir, básicamente porque me parece que tenemos que hablar seriamente de descentralización, y me llama la atención que ustedes votaron la cuenta única el año pasado por ejemplo, que significaba que todos los entes perdían el manejo de los fondos prácticamente. Y avisarles también que el GIRSU está yendo directamente de OSSE al ENOSUR, eso es otra señal clara de que no queremos tener ningún dinero que no tengamos que tener. Y me alegra muchísimo que estemos hablando de a qué arreglos de escuelas vamos a destinar el Fondo Federal Educativo cuando hasta el año pasado se malversaban en otras cosas. Con lo cual me da la sensación -y esto puede dar lugar a mucha discusión cuando se debata el Presupuesto- que estamos haciendo algunos cambios que son positivos. Estamos hablando de en qué se gasta la plata que llega para educación, cuando antes se gastaba en otras cosas. Estamos hablando de descentralización, cuando antes se votaba la cuenta única. Estamos hablando de reasignar partidas y poder discutir, a mí me parece perfecto, por eso estamos

acá discutiendo; el año pasado el Presupuesto entró el 4 de enero y se sancionó el 22 de enero. Con lo cual me parece que hay señales de cambio que son positivas, más allá de las discusiones que podamos tener. Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias. Nosotros también celebramos la participación de muchos vecinos, la verdad que eso habla a las claras de las necesidades que tiene la gente de manifestarse, de ser escuchado y entiendo que la Audiencia Pública no puede tomarse como un mero formalismo, sino que justamente haya muchos vecinos que hayan venido a expresarse, representantes en algunos casos de otros vecinos más por la investidura que tienen y otros que vinieron en forma individual pero que también representan a su comunidad, y que sean claramente escuchados porque han dicho cosas muy importantes. Nosotros entendemos que el Presupuesto es una herramienta política y creo que así es como que hay que discutirla, con los vecinos. La verdad es que la primera impresión que uno tiene es que varios vinieron, expresaron sus necesidades y se les contestó con números. Me parece que el Presupuesto no tiene un dueño, el Presupuesto podríamos haberlo discutido -y veo que también era la necesidad que se puede tener como conclusión tuvieron los vecinos- con los Secretarios de cada área, porque muchos no recibieron la respuesta en ese sentido, la recibieron desde el “no puedo”. ¿Para qué se elige un gobierno? Un gobierno se elige para poder dar soluciones, sino es muy fácil escudarse en esta especie de rara, paradójica, del soberbio “no puedo”. Tengo que expresarme en ese sentido, porque muchas de las cosas que aquí se han dicho claramente nos tocan, por supuesto. Soy parte del equipo de la gestión anterior y la verdad es que teníamos ganas de seguir haciéndonos cargo de los problemas que se les presentan al actual Secretario de Hacienda, por eso nos presentamos y teníamos la intención de volver a ser gobierno. La verdad es que hoy escuchamos aquí, me parece que la no venida de algunos funcionarios del gabinete es en sí mismo una respuesta política. Se les ha dicho que no hay posibilidades a la economía social, se ha dicho que no va a haber posibilidad de no arancelar los polideportivos, se ha dicho que no al pago de las sociedades de fomento, se ha dicho que no a la apertura de alguna sala de salud, al PEBA se le ha dicho que no sabemos, porque la verdad es cierto que figura en el Presupuesto pero la verdad hay que contar que cuando vino la Secretaria de Educación no dio certezas en cómo se va a desarrollar el PEBA a pesar de que tiene una partida presupuestaria. Entonces, nosotros vamos a seguir insistiendo -y coincidimos con el FpV- que a partir de hoy se discute el Presupuesto, y estamos esperanzados en que algunas de las cuestiones que así se han planteado como necesidades de los vecinos, podamos nosotros introducirles como modificaciones a ese Presupuesto para que sí sean atendidas. Claramente está en la potestad del gobierno actual y del Intendente las prioridades políticas, pero no nos parece que el “no puedo” sea justamente una respuesta política a eso que me parece que es lo que vinieron a buscar los vecinos, una respuesta a sus necesidades. Y nosotros queremos ser como bloque responsables de poder buscar las maneras en conjunto de asignar partidas presupuestarias para que se puedan cubrir esos servicios, porque son servicios que se venían prestando y que claramente siempre sufren las tensiones financieras, pero que no pueden seguir dejándose de lado porque son derechos que se han ganado y los marplatenses ahora, hoy en esta Audiencia Pública, reflejaron que lo siguen solicitando.

Sr. Cano: Gracias, Claudia. Les agradezco a todos la participación, se han quedado casi todos y con los más y los menos y las disidencias que podamos tener, hemos tenido un debate y un intercambio de ideas que me parece que enriquece la democracia. Muchas gracias.

-Es la hora 12:56